CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. UNO

Sesión COMISION GENERAL Fecha: 2 DE DICIEMBRE DE 1986.-

INDICE:

	PAGINAS
INSTALACION DE LA COMISION GENERAL, EN PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS.-----	1
INTERVENCIONES:	
EL H. AYALA MORA, PRESIDENTE, ENCARGADO DE LA PRESIDENCIA DEL H. CONGRESO NACIONAL.--	2 al 6
EL DOCTOR ARNALDO MERINO MUÑOZ, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION ECUATORIANA DE MUNICIPALIDADES.----------	6,7
EL SEÑOR LUIS MEJIA MONTESDEOCA, PRESIDENTE DEL CONSORCIO DE CONSEJOS PROVINCIALES DEL ECUADOR.----------	7,8,9
EL ARQUITECTO JAIME POLIT ALCIVAR, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, EN REPRESENTACION DE LAS UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITECNICAS.----------	9,10,11
EL SEÑOR CARLOS LUCERO, REPRESENTANTE DEL FRENTE UNITARIO DE TRABAJADORES.---------	11,12,13,14, 15.

.../.

CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. UNO

Sesión: COMISION GENERAL Fecha: 2 DE DICIEMBRE DE 1986.-

INDICE:

	PAGINAS
EL SEÑOR LUIS VILLACIS, PRESIDENTE DEL FRENTE DEL FRENTE POPULAR.----------	15,16,17,18, 19.
EL SEÑOR ALBERTO ANDRANGO, REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS, FENOC.--------	19,20,21
EL SEÑOR JOSE ZAPATA, REPRESENTANTE DEL COMITE DEL PUEBLO.----------	21 al 27
EL DOCTOR CESAR SERRANO, PRESIDNETE DE LA FEDERACION DE ABOGADOS DEL ECUADOR Y ORGANIZACIONES PROFESIONALES UNIVERSITARIOS.---------	27,28,29,30
EL H. ALVAREZ FIALLO EFRAIN, JEFE DEL BLOQUE LEGISLATIVO DEL FADI.----------	30,31
EL H. LUCERO BOLAÑOS WILFRIDO, JEFE DEL BLOQUE DE LA DEMOCRACIA POPULAR.----------	31,32,33,34,
EL H. BUCARAM ORTIZ SANTIAGO, JEFE DEL BLOQUE DEL PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO.----------	34,35,36

.../.

CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. UNO

Sesión: COMISION GENERAL Fecha: 2 DE DICIEMBRE DE 1986.-

INDICE:

	PAGINAS
EL H. DELGADO JARA DIEGO, JEFE DEL BLOQUE SOCIALISTA.----------	36 a la 42
EL H. MORENO ORDOÑEZ JORGE, JEFE DEL - BLOQUE DEL M.P.D.----------	42,43,44,45,46.
EL H. TRAJANO ANDRADE, JEFE DEL BLOQUE DE LA IZQUIERDA DEMOCRATICA.----------	46 a la 51.
EL SEÑOR MIGUEL TANKAMASH, DIRIGENTE - DE LA COMUNIDAD SHUAR.----------	51,52,53,54.
EL SEÑOR PRESIDENTE, ENCARGADO DE LA PRESIDENCIA, DOCTOR ENRIQUE AYALA MORA, DECLARA CLAUSURADA LA COMISION GENERAL, SIENDO LAS 20H20.----------	55.

********** **********

F.R./B.R.G.

En la ciudad de Quito, a los dos días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y seis, en la Sala de Sesiones del H. - Congreso Nacional, bajo la Presidencia del H. señor doctor ENRIQUE AYALA MORA, Vicepresidente, Encargado de la Presidencia del H. Comgreso Nacional, se instala la Comisión General en Plenario de las Comisiones Legislativas, siendo las 17h10 de la tarde.----------

En la Secretaría actúa el señor doctor Carlos Jaramillo Díaz, - Secretario del H. Congreso Nacional.----------

Concurren los siguientes HH. señores diputados, Miembros del - Plenario de las Comisiones Legislativas:.----------

COMISION DE LO CIVIL Y PENAL:

FERAUD BLUM CARLOS
LUCERO SOLIS OSWALDO
SERRANO SERRANO SEGUNDO
ZAVALA BAQUERIZO JORGE
BACA BARTHELOTTI WASHINGTON
ROMERO BARBERIS PATRICIO
MOLINA MONTALVO EDGAR

COMISION DE LO LABORAL Y SOCIAL:

ALVAREZ FIALLO EFRAIN
ROCHA ROMERO ABSALON
DELGADO JARA DIEGO
CUEVA JARAMILLO JUAN
DAVALOS ARROBA FERNANDO
MUÑOZ NEIRA MANUEL

COMISION DE LO TRIBUTARIO, FISCAL, BANCARIO Y DE PRESUPUESTO:

DELGADO COPPIANO ENRIQUE
BUCARAM ORTIZ ADOLFO
VARGAS PAZZOS RENE
GUERRERO GUERRERO FERNANDO
ALVAREZ GALLARDO ERNESTO
RESTREPO GUZMAN CAMILO.

.../.

COMISION DE LO ECONOMICO, AGRARIO, INDUSTRIAL Y COMERCIAL:

MORENO ORDOÑEZ JORGE
BUCARAM ORTIZ SANTIAGO
LUCERO BOLAÑOS WILFRIDO
VERDUGA VELEZ CESAR
ISSA OBANDO NICOLAS
RODRIGUEZ PAREDES FERNANDO._

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario, señores.- A los representantes de las organizaciones populares aquí presentes, compañeros les vamos a encarecer dar un ejemplo de pueblo organizado que somos, la Presidencia no va a coartar las legítimas expresiones de ustedes, pero de vuelta, yo quiero encarecerles el que demos paso a las intervenciones con orden, con altura republicana, demostrando la diferencia entre quienes han asaltado el Congreso en otras oportunidades y quienes vienen ahora legítimamente invitados a hacerse presentes en el Parlamento. Con esta advertencia, declaro instalada la Comisión General del Plenario de las Comisiones Legislativas Permanentes, correspondiente a la sesión ordinaria del día de hoy.- Señor Secretario, sírvase leer el Orden del Día.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente, el Orden del Día es como sigue: 1.- Instalación de la Comisión General. 2.-Intervención de los señores representantes de las entidades y organizaciones invitadas. 3.- Intervenciones de los señores jefes de los Bloques Parlamentarios; cada uno de los oradores previstos intervendrá por un tiempo máximo de diez minutos.-------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Bien, señor Secretario, prosiga.---------

EL SEÑOR SECRETARIO: 1.- Instalación.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señores diputados, señores Alcaldes, Prefectos Provinciales, Miembros del Tribunal de Garantías Constitucionales, señores representantes de los diversos sectores organizados del país, señores representantes de los organismos de Derechos Humanos, ecuatorianos todos aquí congregados: El Plenario de las Comisiones Legislativas se instala hoy en reunión para recibir en Comisión General a los representantes de los más amplios sectores organizados e instituciones del Ecuador. -

.../.

El que éste acto se realice en fecha 2 de diciembre, a pocos - días de la festividad aniversaria de Quito, la capital de la República, reafirma su naturaleza patriótica y democrática, ya - que es genuino homenaje a una ciudad y un pueblo que son nervio de la vida del país, el que tenga lugar ésta reunión a fecha seguida del 1º de diciembre, día de la resistencia nacional, proclamado por éste Congreso en memoria del combate y la heróica - muerte del gran Rumiñahui, expresa con claridad la voluntad de quienes estamos aquí, de luchar firme y organizadamente por las conquistas democráticas de nuestra Patria y por la vigencia de la soberanía popular. La lucha por la libertad y la democracia es tan vieja en nuestra Patria como las raíces de su propia historia, la resistencia aborígen a las invasiones, la presencia - de la comunidad indígena hasta hoy, pese a los siglos de frus-- trados intentos de aniquiladores, la constitución de los cabildos coloniales y su papel definitorio en la lucha por la Inde-- pendencia, la fundación de nuestra universidad y el desarrollo del sistema educativo y el de las instituciones culturales, la Constitución del Estado Republicano y del Parlamento, la ampliación progresiva del electorado y la participación, las luchas - liberales por la secularización, la constitución de las organizaciones populares, artesanales, obreras y campesinas surgidas sobre fuego y sangre, la irrupción del socialismo como fuerza - social y política, el desarrollo del sentimiento nacional antiimperialista, la lucha por la reforma agraria, el resurgimiento de las demandas de las nacionalidades indígenas por su autodeterminación la presencia activa de la mujer en la vida nacional, la constitución de grupos e instituciones que defienden nuestra cultura y los Derechos Humanos de nuestra gente, la vida misma organizada del Ecuador son hitos fundamentales en el crecimiento de la democracia y la implantación de la justicia entre nosotros, éste amplio proceso de avance de la construcción definitiva de la democracia, según creemos muchos ecuatorianos ha de desembocar en el triunfo de la lucha por el socialismo en el Ecuador y en América Latina; de ahí que creamos que esa victoria se ha de asentar firmemente sobre las condiciones de desarrollo histórico propio según lo quiera y lo demande nuestra propia - gente; pero las instituciones que el desarrollo democrático del

.../.

Ecuador ha ido creando y consolidando, han tenido siempre un adversario enconado y persistente, el poder de los beneficiarios de la explotación y de la entrega de los recursos nacionales; antes como ahora, el poder económico ha sido enemigo de la democracia, cuando los sectores oligárquicos del país, organizados en la derecha política llegaron al poder su régimen no podía ser otra cosa que un intento regresivo en el que para imponer un modelo económico concentrador de la riqueza en pocas manos y empobrecedor de la mayoría se hiciera cada vez más uso de la arbitrariedad y de la fuerza, mucho más allá de las ofertas imcumplidas y de las declaraciones de respeto constitucional y legal, la norma básica de la administración del Presidente del Frente de Reconstrucción Nacional, ha sido el atropello de la Constitución, de las normas legales y de todas las instituciones del país. Las Municipalidades son las instituciones más antiguas que el propio Estado Ecuatoriano en donde se ha expresado la representación local, el régimen sinembargo las ha privado de rentas y de recursos técnicos en beneficio de las llamadas unidades ejecutoras, instrumento político para campaña electoral, los municipios y otros órganos seccionales como los consejos provinciales han sido privados de sus atribuciones y están al borde de la quiebra, las universidades y escuelas politécnicas que son el espacio del desarrollo de la cultura y la tecnología al servicio del país, en vez de ser atendidas en sus demandas, han sido agredidas verbalmente, se las ha hecho víctimas del terrorismo económico y la represión física, y por cierto quienes nunca pisaron una universidad ecuatoriana prefiriendo títulos obtenidos en escuelas extranjeras de cuarta clase carecen de autoridad moral para juzgar a los centros de educación superior del país. Las organizaciones obreras, poblacionales, campesinas, de profesionales y de estudiantes, de defensa de los derechos humanos, han sido también atacadas sistemáticamente, los legítimos derechos laborales se han conculcado llegando a veces a enfrentar entre sí a las organizaciones populares, el Derecho Constitucional de libre reunión se ha atropellado desde el inicio de régimen, el Tribunal de Garantías Constitucionales ha sido reiteradamente atacado, la Función Jurisdiccional ha sido invadida en sus atribuciones con enorme frecuencia, otras institu

.../.

ciones del Estado se han instrumentado políticamente en el intento de agudizar enfrentamientos, el propio Congreso Nacional, ha sufrido una campaña sistemática de acoso, desacato y agresión física sin precedente, hay que repetirlo una vez más, aquí no hay pugna de poderes, aquí hay un régimen autoritario de claras tendencias dictatoriales que arremete contra todas las instituciones que ha creado y consolidado la democracia ecuatoriana y ello con el fin de acrecentar el poder delos minúsculos grupos oligárquicos a los que se deben; por ello hubo conflicto a propósito de las medidas del 10 de agosto y habrá también discrepancias sobre el pago y la capitalización de la deuda externa y el manejo del Presupuesto del Estado y los créditos de facilidad petrolera; y, por lo mismo seguiremos defendiendo los derechos humanos de los ecuatorianos y demandaremos alto a la tortura, al abuso de los presos políticos, a la persecución de dirigentes populares. Como es evidente que no vivimos en una pugna de dos funciones del Estado, sino un hecho cada vez más claro de agresión desde el Poder de todas las instituciones y organizaciones que la lucha democrática ha ido consolidando y creando en nuestra Patria, estan aquí invitados al Parlamento Nacional las Municipalidades, los Consejos Provinciales, las Universidades con todos sus estamentos, los organismos representativos de trabajadores, campesinos, artesanos, maestros, estudiantes y profesionales a expresar su voluntad de defender la soberanía popular. Desde el punto de vista constitucional y legal ésta reunión no es nada nuevo, se trata de una sesión ordinaria del Plenario de las Comisiones Legislativas Permanentes que el día de hoy se constituye en Comisión General para oír a los representantes de las instituciones convocadas; desde el punto de vista de fondo, éste es un gran contenido de gran novedad, puesto que pretende que en el Salón del Congreso, máxima representación nacional se hagan presentes y se pronuncien todas las instancias de nuestro pueblo organizado para plantear los grandes y reales problemas que tiene el país y demandar la vigencia real de los Derechos Constitucionales; nos hemos congregado aquí sin temor a amenazas ordenadas y patrióticamente sin aceptar provocaciones, esperamos llevar adelante éste acto con ...//.

orden, con participación popular y con respeto a las necesidades que los pronunciamientos sean cortos y los previstos exclusivamente. Con la realización exitosa de esta reunión daremos una lección para quienes la democracia es sólo formalidad o mero enunciado demagógico, y demostraremos al país cómo se articula y se mueve la resistencia organizada y la lucha por la soberanía popular y la democracia. Gracias.- El siguiente punto del Orden del Día, señor Secretario.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Segundo.- Intervenciones de los señores representantes de las entidades y organizaciones invitadas.---

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Presidente de la Asociación Ecuatoriana de Municipalidades.----------

INTERVENCION DEL DOCTOR ARNALDO MERINO MUÑOZ, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION ECUATORIANA DE MUNICIPALIDADES: Señor Presidente del H. Congreso Nacional, señores legisladores colegas, Prefectos, Alcaldes, Presidentes de Consejo, Consejeros y Concejales, compañeros: Quiero agradecer a usted, señor Presidente por la oportunidad de ésta invitación dirigida a las municipalidades del país, pues, al estar por terminarse el período dentro del cual el Congreso Nacional debe aprobar el Presupuesto del Estado para el próximo ejercicio fiscal de mil novecientos ochenta y siete, el Congreso nos brinda una ocasión más para que sean oídas las demandas de asistencia económica planteadas por los ciento cuarenta y ocho municipios del Ecuador a los cuales represento, ésta invitación tiene una especial trascendencia para nosotros, pues, a escasas setenta y dos horas de haber clausurado sus deliberaciones el Doceavo Congreso Ordinario de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas podemos acudir a ésta alta tribuna del pensamiento nacional para con su espíritu, democrático plantear algunas de sus resoluciones: Demandar de las funciones del Estado la aprobación de las reformas legales que producto de la experiencia de los gobiernos seccionales deberán ser incorporados en su Cuerpo Legal que los rige, a través de una codificación que permita mediante su correcta aplicación solucionar los conflictos de orden jurídico producidos por la obscuridad y ambiguedad de la actual Ley de Régimen Municipal; por ello, es indispensable que el Parlamento cumpla con su función de legislar en beneficio del municipalismo ecuatoria

.../.

no, ya que los gobiernos seccionales al contar con un marco legal, claro y específico son garantías del sistema ecuatoriano, exigimos que se incrementen nuestras exiguas rentas, porque en el momento actual nos están colocando las circunstancias en la oposición, oposición a no disponer de los recursos económicos suficientes para ser factores del desarrollo y del progreso de nuestras comunidades, oposición a la existencia de organismos paralelos que en desleal competencia invaden en nuestras legales atribuciones y nos arrancan oportunidades y medios para ejecutar las obras que el pueblo exige, oposición a que se pretenda discutir o distorsionar el fundamento o el trámite del derecho inmanente del hombre libre ecuatoriano para acceder en los términos que la Constitución y la Ley establecen para la aplicación del Derecho de Hábeas Corpus, oposición a que se menoscabe la autonomía municipal. Los Municipios sin abandonar el proyecto político que le plantearon al pueblo han tomado hoy como siempre su único partido posible el de ser leales en el cumplimiento de sus objetivos al servicio de la comunidad. Nuestra conciencia ciudadana se revela cuando debemos dirigir a municipios que por no disponer de recursos no pueden ni medianamente calmar la sed, ni satisfacer necesidades elementales viendose impotentes, por ejemplo, frente al flagelo que destruye humildes hogares ecuatorianos o centros paupérrimos de trabajo. Recapitulando, señor Presidente, solicitamos recursos para ser factores de desarrollo en colaboración con todas las funciones del Estado requerimos una adecuada legislación, moderna, ágil, eficaz y sobre todo necesitamos paz, paz fundada en el respeto y en el amparo de la ley, armonía entre el gobernado y la autoridad para que el espíritu de concordia decembrino brinde prosperidad en el año ochenta y siete a todo el pueblo del Ecuador. Muchas gracias.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Como representante de los Consejos Provinciales tiene la palabra el señor Presidente de CONCOPE.---------

INTERVENCION DEL SEÑOR LUIS MEJIA MONTESDEOCA, PRESIDENTE DEL CONSORCIO DE CONSEJOS PROVINCIALES DEL ECUADOR: Señor Presidente del Honorable Congreso Nacional, señores legisladores, compañeros prefectos, compañeros alcaldes, señores representantes de los partidos políticos, de organizaciones de trabajadores y pue

/

blo ecuatoriano: A nombre de diecinueve provincias del Ecuador que conformamos el Consorcio de Consejos Provinciales estamos aquí, señor Presidente una vez más para agradecer a usted y a quienes integran esta Honorable Cámara la oportunidad que nos brindan de dirigirnos al verdadero pueblo ecuatoriano para hacer escuchar nuestra voz y decir nuevamente que los organismos provinciales, no solamente que estamos atravezando por un problema financiero sino un problema de superviviencia mismo de los organismos provinciales; para ello, señor Presidente se requiere de una acción sincera y decidida de las funciones del Estado, que la Función Ejecutiva rectifique sus errores, que la Función Legislativa dicte las leyes que tanto anhela y ha esperado el pueblo ecuatoriano, que los consejos provinciales hemos entregado en este sagrado recinto meses atrás varios proyectos de ley, uno de ellos la creación del Fondo de Desarrollo Provincial para que se creen rentas propias y dejemos de ser mendigos del Gobierno de turno para que los organismos provinciales sean verdaderos centros de desarrollo, pues, los consejos provinciales, señor Presidente y señores legisladores no solamente debemos ayudar a los ciento cuarenta y ocho municipios en el que está dividida las veinte provincias del país y estamos aquí también, señor Presidente para decir al pueblo ecuatoriano que la mayoría de los prefectos provinciales estamos trabajando contra viento y marea, trabajando para dar por lo menos las mínimas atenciones a las necesidades de obras y servicios de cada una de las provincias. No hemos venido acá a defender a nadie en particular, ni a atacar a nadie tampoco; hemos venido acá porque consideramos que esta es la primera Función del Estado en dondel el pueblo puede sin bareras, sin amenazas decir lo que siente y hacer conocer la verdadera realidad de la vida del pueblo ecuatoriano. Os pedimos, señores legisladores atender a los proyectos y sugerencias hechas por el CONCOPE, por el Consorcio y la Asociación de Municipalidades para que este pueblo ecuatoriano que muchas veces y casi diariamente viene a este recinto no tenga que estar repitiendo las romerías para pedir y pedir, pues este pueblo es el único que tiene derecho a exigir por las buenas o por las malas que se cumplan las ofertas que en campaña electoral hicimos todos los de votación popu

lar. Finalmente, señor Presidente, quiero expresar a esta Honorable Cámara y al pueblo de Quito que está a pocas horas de celebrar su festividad tradicional, a decirles que los prefectos provinciales que sí representamos a nueve millones de ecuatorianos estaremos vigilantes para respaldar y fortalecer el régimen constitucional y para decir aquellos que quieren debilitarlos que nosotros jamás nos prestaremos para ello, pues nosotros sí sabemos la verdadera realidad del pueblo ecuatoriano. Muchas gracias, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Los Presidentes de la Asociación de Municipalidades y del Consorcio de Consejos Provinciales, me han indicado que tienen que retirarse por cumplir otro compromiso inherente a sus funciones, en consecuencia yo me he permitido rogar a los señores Prefectos Provinciales de Carchi y Esmeraldas que nos acompañen en la mesa directiva. Tiene la palabra el señor Rector de la Universidad de Guayaquil, como representante del Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas.----------

INTERVENCION DEL ARQUITECTO JAIME POLIT ALCIVAR, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, EN REPRESENTACION DE LAS UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITECNICAS: Señor Presidente, señores legisladores, señores representantes de instituciones y organizaciones populares, estudiantes y pueblo en general presentes en esta Asamblea Popular. El diálogo franco y abierto es la forma más genuina de que el pueblo a través de sus instituciones más representativas ejerza su derecho a la defensa democrática que la Constitución que rige la vida del país le confiere, por ello, señor Presidente y señores legisladores, queremos expresar a nombre de la Universidad Ecuatoriana nuestra complacencia porque por primera vez se nos invita a esta casa del pueblo a las universidades a hablar sobre los problemas del país. De acuerdo a la Constitución que rige nuestra vida corresponde al Estado ecuatoriano otorgar educación a nuestro pueblo y en el caso de la educación este es un derecho que desgraciadamente hasta ahora el Estado cumple con ese derecho del pueblo que indudablemente es parte importante de la vida nacional y de su desarrollo, son muchos los conceptos que se dan respecto al

.../.

problema universitario y lo más grave que hasta ahora a pesar de las diferentes ocasiones en que hemos solicitado audiencias, nose nos ha concedido y se emiten criterios totalmente ajenos a los fines y objetivos de nuestra universidad ecuatoriana. Corresponde a la universidad, lo dice la Constitución, lo señala la Ley de Universidades y Escuelas Politécnicas, orientar al pueblo del Ecuador en la búsqueda de una sociedad mejor, corresponde a la universidad defender los derechos democráticos de nuestro pueblo, corresponde a la universidad la defensa de los Derechos Humanos, corresponde a la universidad a través de la extensión universitaria preocuparse de estudiar losproblemas fundamentales del país y en ese trabajo serio estamos las universidades dando a nuestro pueblo una respuesta positiva a través también de la formación de los profesionales, pero no se quiere entender hasta ahora el papel importantísimo de la educación superior en el desarrollo nacional, no pueden las universidades por sí solas lógicamente encontrar ese camino que nuestro pueblo aspira de satisfacer sus necesidades y que el Estado cumpla con los derechos de la educación, de la salud, del trabajo, de la vivienda, de la recreación, de la transportación conforme lo señala la Constitución Política que rige la vida del país. Y es por ello compañero Presidente, señores legisladores, que en este país hasta ahora no se ha dicho a la universidad, no se ha señalado a la juventud ecuatoriana cuáles son las opciones que el Estado le ofrece en el futuro. Las universidades hemos venido enfrentando prácticamente solas el grave problema y la gran responsabilidad que significa la educación superior. Tenemos problemas serios en el orden económico y queremos expresar a ustedes que frente a esos problemas son claras las restricciones, no se entregan las asignaciones al día a las universidades, se las mantiene asfixiadas en sus presupuestos, con el fin de que no cumplan con sus elevados fines. Aquí hay muchos profesores universitarios. Llamamos a la meditación a los compañeros legisladores para que le otorgue a la universidad los recursos que requiere para que siga cumpliendo con los fines que señala la Constitución y la Ley de Universidades y Escuelas Politécnicas. Es necesario manifestar que frente a la posición de la universidad, que no responde de ninguna manera a intereses parti

distas, y no debe responder a ellos, sólo por el cumplimiento de sus fines, sólo por estar al lado de los trabajadores, al lado de los campesinos de nuestro país, en la defensa de los derechos democráticos del pueblo, sólo por eso los gobiernos la asfixian y cada uno de ellos son responsables de la crisis que hoy día vive la universidad ecuatoriana. Son graves los problemas que vive el país, lo sabemos profundamente porque en la universidad se analiza la situación económica, política y social; pero no se puede sólo emitir conceptos del problema universitario, es obligatorio del Gobierno coordinar con las universidades las acciones tendientes a mejorar las condiciones de trabajo de la universidad. Es necesario planificar la educación en este país para que responda a un verdadero desarrolo nacional y a lograr esa sociedad de justicia que todos los ecuatorianos estamos aspirando. Estamos claros, señor Presidente, señores legisladores, en que es necesario dedicar más tiempo a conocer los problemas de nuestro pueblo. Ojalá el Congreso se traslade a cada capital de provincia, cada mes, en esta asamblea popular, a conocer los problemas del pueblo para que le den solución a estos problemas del pueblo. Y ese llamado de la universidad a que el Gobierno en su conjunto, con las organizaciones populares, con las instituciones busque el mejor camino que signifique lógicamente que nuestro pueblo sea satisfecho en todas sus necesidades. La Constitución, desgraciadamente en este país es una letra muerta. ¿Dónde están los programas de vivienda para el pueblo? ¿Dónde está la política de salud para el pueblo? ¿Dónde está la política de educación para el pueblo?. Corresponde, señores legisladores, a ustedes, a los gobernantes y a este pueblo encontrar el camino que el pueblo del Ecuador quiere encontrar para vivir mejor. Muchas gracias.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene la palabra el compañero Carlos Lucero, Representante del Frente Unitario de Trabajadores.---------

INTERVENCION DEL SEÑOR CARLOS LUCERO, REPRESENTANTE DEL FRENTE UNITARIO DE TRABAJADORES: Señor doctor Enrique Ayala Mora, Presidente Encargado del Congreso Nacional, señores diputados, compañeros dirigentes del Frente Unitario de los Trabajadores, de las centrales sindicales integrantes, de las demás organizaciones sindicales campesinas e indígenas, de pequeños comerciantes

.../.

y artesanos, señores rectores de las universidades y politécnicas, señores profesores y estudiantes, señores alcaldes, prefectos, concejales y consejeros, señores dirigentes de los partidos políticos, pueblo de Quito y del Ecuador: En mi calidad de Presidente, Encargado de la CEOLS y Presidente de turno del Frente Unitario de los Trabajadores, deseo saludar la iniciativa del Presidente Encargado del Congreso, el ompañero Diputado doctor Enrique Ayala, al convocar a esta Comisión General a las organizaciones representativas de la institucionalidad del país para opinar sobre problemas substanciales de la realidad ecuatoriana actual. Hemos concurrido al Congreso porque creemos que la invitación se dirige principalmente a los sectores populares que constituimos la mayoría, pero que no estamos representando sino en mínima parte en las funciones del Estado; por lo mismo, un foro de esta naturaleza nos permite expresar el sentir de los trabajadores y el pueblo sobre las condiciones difíciles de existencia provocadas y mantenidas por los regímenes que hasta aquí han usufructuado el poder. Los trabajadores ecuatorianos, que enfrentamos y derrotamos a las dictaduras pasadas para lograr la constitucionalidad del país, tenemos suficiente autoridad moral y social para denunciar la serie de atropellos de que somos víctimas, especialmente a partir del diez de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro, sin descartar el rechazo a la política del anterior Gobierno aliada sin condiciones alcapital financiero internacional, como lo hicimos en su oportundiad a través, especialmente de las exitosas huelgas nacionales convocadas por el Frente Unitario de los Trabajadores. Pero en realidad, desde hace más de dos años la situación se ha agravado aún más; se ha continuado con la política de entrega al Fondo Monetario Internacional, cuyos dictámenes y recomendaciones han implantado la ya famosa teoría neoliberal, que significa más hambre y explotación a los sectores populares; se favorece a los eternos detentadores de la riqueza creada con el sacrificio de los trabajadores, a los grandes comerciantes, industriales, banqueros, terratenientes, mediante medidas económicas requeridas para ellos, para también compensar los gastos electorales en favor del actual Presidente de la República. Se reprime todo brote de descontento popular, todo reclamo justo; se tortura y

.../.

asesina, violando elementales derechos humanos; se reproduce - la inmoralidad administrativa y los atracos a los bienes públicos; se atenta permanentemente en contra del orden constitucional; se desconocen las resoluciones del Congreso, del Tribunal de Garantías Constitucionales, y ahora la institución tan respetada hasta por las peores dictaduras: El Hábeas Corpus. No existe garantía ciudadana; se auspician bandas derechistas paramilitares que siembran el terror; es decir, se ha propiciado un régimen de fuerza, autoritario, intolerante que garantiza la - concentración del capital en pocas manos y golpea duramente la seguridad y economía populares. Los diversos gobiernos vendepatrias que se han sucedido en el poder, han endeudado al país hipotecándolo y permitiendo aun más el dominio de la banca nacional y extranjera. La deuda externa es impagable, pero el Go-- bierno actual, sumiso y obediente al imperio se empecina en pagarla a costa del hambre de los ecuatorianos, a costa de suprimir las obras de interés sociales, a costa de restar los programas de salud, vivienda, vialidad para la población ecuatoriana. El FUT ha determinado su oposición al pago de la deuda externa, porque los trabajadores y el pueblo no lo hemos contraído, y - por lo mismo deben pagarla quienes se endeudaron y fueron beneficiarios con el premio de la sucretización. El régimen actual, representante de los sectores oligárquicos más reaccionarios y antiobreros, se ha opuesto a una elevación salarial como la impulsada por el Frente Unitario de Trabajadores, que habría permitido una recuperación parcial del deteriorado ingreso de los trabajadores, imponiendo a cambio un salario de hambre; pues doce mil sucres no alcanzan para satisfacer mínimamente sus necesidades, por lo cual hemos demandado la suspensión ante el Tribunal de Garantías Constitucionales; y el Frente Unitario de - Trabajadores no ha declinado su posición de defender un salario mínimo vital de veinte mil sucres, y en ello expresamos nuestro agradecimiento a aquellos diputados que han sabido defender en este Parlamento la posición de los trabajadores. Esta actitud se suma a la política antisindical implementada desde el Ministerio de Trabajo que impide o limita la organización y el derecho de huelga; que favorece a los empresarios con sentencias arre-- gladas, permitiendo despidos intempestivos y liquidaciones frau

dulentas. Por ello, nos parece importante las iniciativas legislativas orientadas a defender las condiciones de vida del pueblo; la Ley de Incremento de la Compensación Salarial y del Décimo-quinto Sueldo; la del incremento del quince al treinta por ciento en el reparto de utilidades a los trabajadores, etcétera, las mismas que deben tramitarse y aprobarse urgentemente. Por otra parte, se hace indispensable, compañeros trabajadores, defender al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, cuyos fondos quieren entregarse a la voracidad de los empresarios y banqueros, amigos del Gobierno, mientras por otro lado se restringen las prestaciones a los afiliados auténticos dueños del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; y por último, como una medida más en contra de los trabajadores, se elimina en el Instituto los préstamos quirografarios, único recurso que tenemos los obreros pobres de contraer un crédito con condiciones más o menos de acuerdo con nuestra economía. La agenda prevista para esta Comisión General del Parlamento contiene también otros temas fundamentales y brevemente me referiré a ellos. Otra de las instituciones más atacadas por el régimen oligárquico son las universidades. Anteriormente se buscaba clausurar por la fuerza y la ocupación militar sus instalaciones. Hoy se la asfixia económicamente; se la ataca y denigra propiciando la paralización de las actividades para impedir la formación técnica y científica, para evitar su función crítica y de denuncia. Nuestro respaldo y solidaridad a la universidad ecuatoriana, víctima de sus enemigos internos y externos, forjadora de iniciativas creadoras que respaldan la acción y lucha de los trabajadores y el pueblo. Qué decir de los organismos seccionales cuyas funciones prácticamente han sido suplantadas por entidades sin género, como las denominadas Unidades Ejecutoras, creadas para disolver la autonomía municipal y provincial y ejercer al más alto nivel la demagogia y el negociado. Desde esta tribuna queremos exigir la atención y cumplimiento a la plataforma de lucha del Frente Unitario de Trabajadores, que contiene las aspiraciones de las mayorías del país; planteamos nuestro repudio al régimen derechista que persistentemente atenta contra la vida del pueblo; pedimos el enjuiciamiento al Ministro de Gobierno y Policía, contumaz violador de los derechos humanos; proclamamos nuestra solidari-

.../

dad con la universidad ecuatoriana, atacada por los enemigos de la inteligencia; defendemos la autonomía del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; de los municipios y de los consejos provinciales; rechazamos cualquier intento de rompimiento del orden constitucional; y, por lo mismo exigimos el respeto y sujeción a las leyes y la Carta Política del Estado. Desde aquí llamamos a la más amplia unidad del pueblo para enfrentar de mejor manera a quienes nos oprimen y nos explotan; nos comprometemos a continuar nuestra lucha por las más caras aspiraciones de los trabajadores y el pueblo, por sus anhelos de transformación de esta sociedad discriminatoria, injusta e inhumana, porque no es justo que trabajadores de POLITEX tengan que esperar ciento cincuenta días para que se les haga justicia; porque no es justo que trabajadores de ORANGINE tengan que luchar permanentemente para que se les haga justicia de algo a lo que los trabajadores ecuatorianos tenemos derecho; porque no es justo que en ciudades de la Costa, como en Guayaquil existan todavía huelgas y las mismas no tengan solución; porque no es justo que, siendo los trabajadores la mayoría, no tengamos la atención debida. Por eso, el compromiso de los diputados con los trabajadores y el compromiso de ustedes, compañeros, y a eso les convoco: a construir una sociedad para los trabajadores, a contruir la Patria socialista. Muchas gracias.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Presidente del Frente Popular.----------

INTERVENCION DEL SEÑOR LUIS VILLACIS, PRESIDENTE DEL FRENTE POPULAR: Señor Presidente del Congreso Nacional, señores diputados, señores prefectos provinciales, señores alcaldes, pueblo del Ecuador, a nombre del Frente Popular quiero expresar nuestro agradecimiento sincero, el agradecimiento de los trabajadores ecuatorianos al Congreso Nacional que nos permite, por primera ocasión, expresar nuestros puntos de vista frente a la grave situación en que se debate nuestra Patria. El Frente Popular, organización de unidad y lucha de los trabajadores que agrupa precisamente a la clase obrera que en acciones revolucionarias ha hecho retroceder a este Gobierno, quiere presentar en esta tarde, compatriotas, nuestra posición firme, nuestra declaración consecuente de ser auténticos defensores del sistema democrático en -

/

este país, hoy venido a menos por la actitud autoritaria del Gobierno de Febres Cordero. Hablamos a nombre del Frente Popular que agrupa, decíamos, a la clase obrera organizada en quinientos setenta y ocho sindicatos que forman parte de la ya gloriosa Unión General de Trabajadores del Ecuador, que en jornadas importantes como la huelga del diecisiete de septiembre, dio su rechazo al Gobierno y precisamente le demostró que ni las amenazas de este Gobierno, ni las actitudes autoritarias ni dictatoriales hacen retroceder a los trabajadores cuando tienen decisión y capacidad de lucha. Hablamos a nombre delos obreros insatisfechos, como ya se ha dicho en esta tribuna, por el miserable sueldo, -- por el miserable salario que diera el Ejecutivo, compatriotas; - pero sí también requerimos nosotros de ustedes, señores diputados del Congreso Nacional, que haya mayor iniciativa para no permitir que el Ejecutivo haga lo que le dé la gana y estaremos respaldando vuestra actitud. Ya es hora precisamente que los sectores progresistas y patrióticos del país tengamos la iniciativa y no permitamos que quienes tienen que legislar, dejemos que precisamente legislen a quienes no le corresponde; por derecho y porque la Constitución así lo manda. Hablamos, compatriotas a nombre de los compañeros campesinos organizados en la UCAE, en la Unión de Campesinos y Asalariados Agrícolas del Ecuador, que hoy más que nunca están golpeados, compatriotas, por este Gobierno - que ha paralizado el proceso de reforma agraria y que tienen garantías en este país los terratenientes y no los campesinos; porque aún se admite en el Ecuador que Noboa Naranjo tenga haciendas como "La Clementina" en la Provincia de Los Ríos, con más de -- treinta mil hectáreas y apenas tres mil cultivadas, cuando hay - miles de campesinos que no tenemos dónde trabajar la tierra. -- Compañeros y pueblo ecuatoriano, el Frente Popular que agrupa a más de cien mil maestros organizados en la gloriosa y combativa Unión de Educadores, está presente aquí para ratificar su decisión de lucha en defensa de la educación de la niñez y de la juventud ecuatoriana. Importantes jornadas hemos dado los maestros en este país y nos preparamos compañeros, para hacer que se respete alguna vez de que en lugar de destinar dineros para el - pago de los intereses de la deuda externa, se entregue el treinta y cinco por ciento del Presupuesto Nacional para la educación .../.

de la niñez y de la juventud ecuatoriana. El Frente Popular está presente en esta tarde y en esta asamblea del pueblo para hablar también a nombre de los compañeros de la Federación de Estudiantes Secundarios del Ecuador que al igual que los estudiantes universitarios, que al igual que los maestros ecuatorianos estamos en lucha en defensa de la educación y en lucha también en defensa del sistema democrático y contra el régimen dictatorial de este Gobierno. Compañeros, queremos señalar que hay varias manifestaciones de los problemas que existen en este momento en el país. Ya se ha dicho aquí de qué manera el Gobierno ha dado respuesta frente a la reclamación de los trabajadores por mejores condiciones de vida; a este momento, más de trescientas familias organizadas en el Sindicato de POLITEX, miembros de la UGTE y del Frente Popular enfrenta la arremetida patronal; al igual que lo hacen familias obreras en Santo Domingo, en la fábrica PAECA; al igual que lo hacen los obreros de MODULAR; al igual que lo hacen los obreros de ORANGINE y al igual que lo hacen los demás sectores obreros que esperan de este Congreso Nacional, que esperan de todas las fuerzas patrióticas del país la solidaridad para detener la acción represiva de los patronales y de los empresarios en el Ecuador. Quiero denunciar ante la faz del país, que se pretende liquidar más de seiscientas organizaciones sindicales en el Ecuador, pero eso no lo vamos a admitir, pensamos queel Congreso Nacional debe arbitrar medidas. Y quiero aprovechar esta oportunidad para solicitar: hay disposiciones en el Código del Trabajo, como el Artículo ciento noventa y cuatro del Código del Trabajo, que permite y da paso para que se liquiden las empresas: señores diputados, el Frente Popular presenta esta tarde un proyecto para que se reforme el Código del Trabajo y se garantice la fuente y la estabilidad de los trabajadores. Queremos en este plano, las organizaciones populares cobijadas bajo la bandera de lucha del Frente Popular, hoy más que nunca llegamos precisamente a esta tribuna para proclamar la defensa y la decisión nuestra indeclinable de defender, compatriotas, la voluntad soberana del pueblo que ya fue expresada en mil novecientos setenta y ocho cuando entró en vigencia el estado de derecho y que fue el pueblo precisamente quien puso en vigencia el actual régimen constitucional y el pueblo hará respetar esa deci--

.../.

sión de lucha inquebrantable, compañeros.- De igual manera debemos señalar que la crisis de este país no puede resolverse en la medida en que nosotros no ubiquemos las causas y las fuentes a donde se origina esta crisis. Es que en el Ecuador se ha dicho y todos sabemos, si cada momento se está encadenando más a la soberanía nacional, si cada momento este Gobierno demuestra ser un Gobierno antipatria y antinacional, porque hace que el Ecuador dependa más de las potencias extranjeras y principalmente del imperialismo norteamericano. Si no resolvemos esto, no habrá solución a la crisis. Pensamos que es obligación de los ecuatorianos, frente al problema de la deuda externa, como bien se decía en esta tarde, la deuda externa no l puede pagar el pueblo, tienen que pagarla sus beneficiarios; entonces, la posición consecuente del pueblo es levantar nuestra lucha por el NO PAGO de la deuda externa, que significa defender la independencia nacional. Y frente a todos los problemas que tiene el país, entiendo que es el momento oportuno; como hemos dicho en esta tarde, de unificar nuestras fuerzas; de tratar de que el Congreso Nacional, que se declara ahora por la actitud patriótica de los sectores progresistas de este Parlamento, defensor de la democracia, defensor del régimen constitucional, se respalde en este pueblo, que en las calles, en las plazas tomaremos precisamente también acciones en defensa de la democracia. Yo quiero finalizar haciendo un planteamiento a los compañeros dirigentes de las organizaciones sindicales y populares: no nos podemos quedar solamente en esta importante asamblea, en esta importante Comisión General, que de hecho ha sido muy exitosa; yo entiendo que nosotros debemos sacar conclusiones que nos permitan concretar ya acciones de lucha específica. Yo quiero convocar a los compañeros de la CTE, de la CEDOC, de la CEOLS, a los dirigentes del FUT, a los dirigentes sindicales de otras organizaciones populares, quiero convocar a los señores alcaldes, a los señores prefectos provinciales y a todos los sectores patrióticos y democráticos del país, para que preparemos una jornada de lucha en las calles de este país, para el veinte y nueve de enero, que todas las fuerzas patrióticas y democráticas del país, demostremos al Gobierno en las calles y en las plazas, de que este pueblo tiene tradición democrática, de que este pueblo es amante a la liber-

tad.

tad. Muchas gracias.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Se ha invitado a esta Comisión General a un numeroso grupo de delegaciones de organizaciones indígenas del país, hemos resuelto en la comisión respectiva, que un representante que es al mismo tiempo dirigente campesino indígena, haga uso de la palabra en esta Comisión General. Tiene la palabra el compañero Alberto Andrango.----------

INTERVENCION DEL SEÑOR ALBERTO ANDRANGO, REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS, FENOC: Señor Presidente del Congreso Nacional, señores legisladores, señores representantes de los gobiernos seccionales del país, señores representantes de las universidades, señores dirigentes de organizaciones populares, campesinas, indígenas, como Secretario General de la Federación Nacional de Organizaciones campesinas FENOC, y especialmente de los indígenas del Ecuador agrupados en esta central campesina, quiero agradecer por la oportunidad que nos han dado para que la voz del indio ecuatoriano también se haga presente en este recinto que es del pueblo ecuatoriano. Queremos hacer saber que todo el país, en las diferentes comunidades, en los diferentes rincones, en los páramos, en la serranía, en la Costa y en el Oriente los indígenas estamos muriéndonos de pobreza, este Gobierno realmente con la reforma agraria paralizada, nos quiere matar lentamente, no con las armas, sino con el hambre, por eso, los campesinos del país, los indígenas del país, reclamamos que el proceso de reforma agraria se aplique tal como los indígenas deseamos, con la participación directa de los indígenas del país, ustedes saben señores legisladores, representantes de las diferentes organizaciones populares, que para el indígena, la tierra es la fuente de vida, de la tierra vivimos, de la tierra nos vestimos, de la tierra nos alimentamos, por lo tanto la tierra es la base para mantener nuestra cultura, nuestra tradición. El Gobierno al paralizar la reforma agraria, nos está quitando lo que nosotros siempre hemos tenido desde el inicio de la vida misma en el continente y en el mundo, por eso los indígenas del país rechazamos la política neoliberal de este Gobierno y la no entrega de tierras a las comunidades, a las cooperativas campesinas, a las comunidades indígenas, como es el caso de Tunibamba en el Cantón Cotacachi en la Provincia de Imbabura, que es orden expresa del

/...

Gobierno y del Vicepresidente de la República, de que no se entregue las tierras de Tunibamba a los compañeros de la comunidad Tunibamba en Imbabura, compañeros. Este Gobierno a pretexto de que está ayudando a los indígenas del país, crea otras instituciones estatales, dizqué para ayudar a los indígenas y también crea otras organizaciones paralelas a las organizaciones indígenas existentes en el país, con el fin de dividir la fuerza de lucha de los indígenas del Ecuador. Este mismo Gobierno, incendia la sede social de los compañeros del Oriente, la sede social de la CONFINAL, acto que nosotros los indígenas, los campesinos organizados en lá FENOC especialmente, lo rechazamos y nos solidarizamos con los compañeros de la CONFINAL. Para que el Gobierno no se nos acuse a los indígenas de que somos incapaces, de que no producimos, compañeros, la FENOC ha realizado un Congreso muy grande, con la participación de indígenas del país y también de campesinos, y hemos presentado unapropuesta al Gobierno para que vea que también los indígenas, los campesinos presentamos propuestas y aportamos para la solución de tantos problemas que vivimos nosotros, hemos presentado un programa agrario en el que se toma en cuenta el problema de la salud y como tenemos que solucionarlo, el problema de la vivienda, el problema de la educación, el problema de la tierra, el problema de la producción, pero vamos a ver qué es lo que nos contesta este Gobierno, pero de antemano sabemos que se hará el de oídos sordos y no nos hará caso compañeros. Por eso compañeros, es muy importante la unidad de todos los campesinos del país, de todos los indígenas del país, de todos los intelectuales progresistas, de todas las organizaciones populares a unirnos y trabajar y luchar por un Ecuador justo, soberano ya parar esta política neoliberal de este Gobierno. La deuda externa nos afecta a los indígenas, nos afecta terriblemente, aunque nosotros no hemos aprovechado, no hemos visto los beneficios de estos préstamos que han hecho a los millonarios de este país, a ese grupo de millonarios, ahí no nos han hecho participar, pero si nos hacen participar en el pago de la deuda compañeros, en esta pobreza en la que nos encontramos, tenemos que aportar para pagar la deuda de esos millonarios del Ecuador, y este Gobierno muy dócil, muy humilde con los banqueros internacionales, pero temiblemente, terriblemente imponente

con los ecuatorianos, un verdadero león con los ecuatorianos.- (VERSION EN QUICHUA) : Chaimanta tucuilla cai Ecuadormanta, Taitacuna, Mamacuna, huaquicuna, panicunapash, tucuilla pacha cai - Ecuadorpi tandanacushpa, mana tandanacushca cashca cashpapish, - ashtahuan chai yuyaicunata japishpa tandanacushca puracuna cash-papish ashtahuan ñucanchij pura mirarishpa, ashtahuan jatunyashpa sinchi shayarishpa, cai Gobiernotapish y shujtaj Gobiernota--pish rimanami canchij, compañerocuna ñucanchij allpacunamata, ñucanchij yachahunamanta, ñucanchij huahuacunamanta compañerocuna. Chaimanta mashicuna tucuilla caipi cashcacuna mañanimi, mañanimi cia chachi huaquicunata, Chachila huaquicunata, Cai Cofan huaquicunata, Cai Shuar huaquicunata, Quichua huaquicunata tucuilla tucuilla huaquicunata cai causajcunata, tandanacushpa cashunchij - ama compañerocuna ama ñucanchij puracuna chicanyashpa puricungapaj... Diosolopague. Compañerocuna.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: A esta Comisión General, han sido invita--das varias organizaciones del sector poblacional urbano del país y han concurrido varias de ellas, en homenaje a la presencia del Comité del Pueblo vamos a conceder la palabra a un representante de esta organización.----------

INTERVENCION DEL SEÑOR JOSE ZAPATA, EN REPRESENTACION DEL COMITE DEL PUEBLO: Señor doctor Enrique Ayala, Vicepresidente del Congreso Naciona, Encargado de la Presidencia, señores legisladores compañeros representantes de los Consejos Provinciales y Municipales, representantes de las universidades, compañeros dirigen--tes y miembros de todas las organizaciones presentes. Hemos solicitado señor Vicepresidente la palabra por el simple y solo - hecho de que concurrimos a esta Comisión General, trayendo por - escrito varias propuestas de reformas constitucionales que anhelamos sean acogidas por este Congreso, y por qué este empeño de - traer la propuesta y por escrito, porque el Congreso Nacional, el pueblo y las organizaciones populares escuchamos casi a dia--rio que únicamente estamos haciendo denuncias, pero que no estamos proponiendo soluciones, ese el motivo fundamental de haber - solicitado esta intervención; como antecedente, señor Vicepresidente, señores legisladores, miembros de las organizaciones aquí presentes, queremos citar ciertos hechos históricos implantados en la época de la colonia, como las encomiendas, los encomende--

.../

ros, los encomendados, los comendadores y algunas prácticas posteriores, como las contadurías, las prendas y los remates. Señores legisladores dice nuestra Constitución en su Artículo cuatro, que el Ecuador, Estado soberano, condena toda forma de colonialismo, neocolonialismo y que reconoce el derecho de los pueblos a liberarse de estos sistemas opresivos, si esto dice la Constitución, ustedes, señores legisladores tienen el mandato de hacer prevalecer y respetar estos preceptos. Actitud de alto contenido cívico sería, que como uno de los temas del próximo o próximos Congresos Extraordinarios se incluya en el Orden del Día y en la convocatoria el tratamiento de la deuda externa, es un tema que interesa y afecta a todos los ecuatorianos, y que el Congreso Nacional y particularmente el Bloque Progresista no puede soslayarlo. Todos sabemos que nos aqueja una deuda de ocho mil quinientos millones de dólares, que como bien se ha dicho esta tarde, no la ha contraído el pueblo, la contrajeron otros, pero simplemente se nos comunica que hay que pagarla, se nos ha anunciado en éstos días la capitalización de la deuda, que según el Ejecutivo en declaraciones públicas, nos va a permitir pasar de la condición de deudores a la condición de socios, queremos preguntar ¿qué clase de sociedad? y ¿con quienes nos quieren volver a asociar?; permítanme hacer una reflexión también, inmediata, todo hombre y mujer de pueblo recuerda la presencia de las famosas contadurías y queremos hablar en términos que el pueblo nos entienda, y porque tenemos la seguridad que nos va a entender, quedan las contadurías sitios a los cuales concurría el hombre y la mujer necesitados para tratar de resolver una urgente necesidad a cambio de dejar una prenda, esta prenda era la garantía del cumplimiento de la obligación de pagar, cuando no cumple con ésta obligación de pagar, la prenda era y es rentada, y el propietario en definitiva es despojado de éste bien, toda vez que la cantidad de dinero que recibió no alcanza sino a la tercera o cuarta parte de su valor real, es altamente preocupante, señor Presidente Encargado, señores legisladores, compañeros de las organizaciones populares, que el Ecuador siendo un país tan rico, teniendo tanta riqueza en su subsuelo, tenga que vivir con la angustia de país deudor, la responsabilidad no la tiene el pueblo, la responsabilidad la tiene quienes han gobernado este país por ciento cincuenta y seis años, incluyendo el actual y lòs anterio .../.

res gobiernos, ahí está la responsabilidad y frente a esa responsabilidad hay que responder. En forma semejante a estas contadurías, encontramos ahora lasmodernas encomenderías de propiedad de los encomenderos ubicadas allá lejos en ultramar, claro que han cambiado de nombre, y ahora se llaman: Organismos Multilaterales de Crédito, Fondo Monetario Internacional, bancos extranjeros, empresas transnacionales, que son dependientes de los encomendados, que ahora nos gobiernan, siempre estos son dependientes de los encomenderos, fungen como gobernantes de América Latina, fungen como gobernantes de Ecuador, pero no están defendiendo la riqueza y el desarrollo de la economía de este país, están defendiendo lo que les encarga el encomendero y a cualquier precio, y para eso se inventan fórmulas, como la capitalización de la deuda, la facilidad petrolera o cualquier otra que no es sino seguir subyugando a esta Patria a los intereses de las encomiendas y de las contadurías de ultramar. Si no nos oponemos nosotros en las calles, si no recogemos la resistencia de las organizaciones populares, indígenas, de trabajadores que amanecemos y anochecemos con el escuadrón volante alado, si no recogemos esa resistencia del pueblo de las Alcabalas, señores legisladores, si no actuamos virilmente, en poco tiempo tendremos que ver que en las contadurías de ultramar ya se ha rematado la energía, ya se han rematado las telecomunicaciones, que ya lo rematarán al Seguro Social, que ya rematarán la riqueza minera y que rematarán todo lo poco que queda en esta Patria. Esa es la famosa fórmula de la capitalización y pretenderán rematarnos con todos los que habemos aquí, pero están equivocados, porque no vamos a dejar, porque esta Comisión General de esta tarde, señor Vicepresidente y señores legisladores, tiende a eso, a evitar y a encontrar fórmulas de solución para que no nos rematen, para que no nos sigan vendiendo, queremos hacer un llamado al Frente Amplio de Izquierda, estimamos que en su bloque existen patriotas, queremos hacer un llamado al Frente Socialista, estimamos que en su bloque existen patriotas, queremos hacer un llamado al Movimiento Popular Democrático, estimamos que en su bloque existen patriotas y también estimamos que en otros partidos políticos aquí representados, en tanto cuanto no respondan a la intención y al interés .../.

del encomendero, también existirán patriotas, a todos aquellos patriotas que no quieren que nuestro país se siga subastando en las contadurías de ultramar, les hacemos un llamado para defender los intereses de esta Patria y de este pueblo. Señor Vicepresidente, vamos a concluir para que no se nos diga mañana que solamente denunciamos y que no traemos soluciones, haremos llegar a ustedes las siguientes propuestas y por su digno intermedio al Congreso Nacional: 1.- La Constitución Política actual tal y como está concebida en materia de facultad para contratar empréstitos extranjeros o para autorizar la contratación de empréstitos, no puede ser facultad exclusiva del Ejecutivo, no puede ser que una sola persona se endeude a nombre de todos los ecuatorianos y luego nos comuniquen que solamente tenemos que pagar, he ahí, una reforma constitucional que la proponemos acogiéndonos a la iniciativa popular. 2.- No puede existir en el Ecuador, en su sistema estructural, un supra-organismo como la Junta Monetaria, que rebasando facultades que antes le fueron inherentes al Congreso, hoy a través de regulaciones hace lo que hace, como las medidas económicas rechazadas ya el once de agosto, esas facultades de la Junta Monetaria, este su-praorganismo donde no está representado el pueblo, donde no están representados los trabajadores, donde no están representadas las nacionalidades indígenas, donde no están representadas las organizaciones populares, hace y deshace de este país, la Constitución de mil novecientos sesenta y siete, señores legisladores, sin pretender decir que hay que retornar, pero que hay que recoger esta facultad únicamente la adjudicaba al Congreso Nacional, pero estos regímenes llamados presidencialistas, inspirados en los intereses del Fondo Monetario y de los organismos multilaterales, han hecho factible el aparecimiento de estos organismos, que también hacen y deshacen por ejemplo como en el caso de la paridad cambiaria; he ahí otro motivo de estudio para una reforma constitucional, señores y compañeros legisladores. 3.- Los ascensos a generales de las Fuerzas Armadas, institución respetable como institución y por sus miembros, los ascensos a Generales de las Fuerzas Armadas en la Constitución de mil novecientos sesenta y siete, fueron también competencia del Congreso Nacional, y no como ahora, violentando reglamentos internos, simplemente por bus

/

car favoritismos y para apoyarse en hechos como el de desconocer la amnistía, las amnistías y también del Hábeas Corpus, se pretende manipular a una institución tan respetable; he ahí otra reforma, y queremos hacer en ésta parte un llamado a los ecuatorianos, se nos dice diariamente que la Patria y su antítesis la antipatria, nosotros recogemos la afirmación, pero desde esta tribuna queremos decir y clarificar dónde está la Patria y dónde la antipatria. La Patria está aquí, la Patria está defendida por los que queremos que todo lo que hay en este subsuelo y en esta tierra sea nuestro, la antipatria está representada por los encomenderos y los encomendados que subastan al país, que capitalizan la deuda, que están promoviendo el remate de lo poco que nos queda, ahí está la antipatria y las instituciones de nuestro sistema jurídico, tienen que decidir a quién van a defender o a esta Patria o a los que nos venden y nos subastan. Finalmente, el Tribunal de Garantías Constitucionales, que ha tenido un arduo trabajo, porque a partir del diez de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro, se ha violado la Constitución en forma permanente, tiene más de quinientos casos recibidos y tratados, pero en el Informe del Tribunal de Garantías Constitucionales, correspondientes al año ochenta y cinco, ochenta y seis, expresa que es necesario se implementen reformas constitucionales, que permitan al Tribunal de Garantías tener una facultad mayormente cohersitiva, para que sus resoluciones no queden en resoluciones, sino para que sus resoluciones sean cumplidas; esta es otra tarea que tiene el Congreso Nacional y esta es otra reforma que proponemos y planteamos. Señores legisladores, para concluir, no deben ustedes renunciar a la tarea fiscalizadora, aquí existen organizaciones populares presentes, la Federación Shuar acaba de ser invitada por una organización paralela de las que se implementan y se gestan desde las altas esferas del Gobierno, se han violentado los derechos humanos, las organizaciones populares conocen de allanamientos, de detenciones ilegales, de violaciones, y esto consideramos son suficientes méritos, méritos entre comillas, para que el señor Ministro de Gobierno sea interpelado en este Parlamento, el Congreso Nacional, señor Vicepresidente, no puede ni debe dejar de ejercer su acción fiscalizadora e interpe

.../.

lar al Ministro de Gobierno. Igualmente el señor Ministro de Bienestar Social, que para algunas organizaciones populares o casi todas, no es de tanto bienestar sino de malestares sociales, debe ser interpelado, al igual que debe cumplirse también el allanamiento al Ministro de Defensa, saludamos a ésta iniciativa de dialogar así con el pueblo en público, con transmisión, no somos partidarios de los diálogos de fines de semana a espaldas del pueblo, porque no sabemos en qué se estarán comprometiendo, ni a qué precio nos estarán vendiendo, esta iniciativa suya, señor Vicepresidente, esta iniciativa del Congreso Nacional y particularmente del Bloque Parlamentario Progresista, tiene que practicarse y mantenerse este diálogo abierto con el pueblo. Finalmente, por decir así las cosas, llamándolas por su nombre, con ciertos ejemplos que entienda el pueblo, el quince de noviembre del año pasado hace más de un año, la organización popular Comité del Pueblo fue asaltada, despojados de todas sus pertenencias, saqueadas, y ahora quieren apropiarse, pero no han podido, de los papeles sí, de la conciencia del pueblo, no, porque aquí está, y aquí seguirá estando; en esta parte, señor Vicepresidente queremos hacer una mención especial y particular a la Comisión de Fiscalización, al doctor Italo Ordóñez, en su calidad de Presidente Encargado, supo salir por los fueros y defender, la legalidad y la personería jurídica y los derechos de las organizaciones, sabemos que en este momento desde las altas esferas de Gobierno se ejercen presiones para tratar de consumar hechos delictivos e ilegales, pero tenemos la seguridad de que habrá la suficiente firmeza, como ha venido siendo hasta este momento, para dar al traste con aquellas pretenciones, confabulaciones en los altos niveles de poder, para apropiarse de lo que no les pertenece, como en este caso una cooperativa de vivienda que estaba en diecisiete años de vida. Señor Presidente, discúlpenme señores legisladores que me haya extendido, aquí está el fruto de esta intervención, modesta, sencilla y simple, pero que especialmente en lo que hace referencia al capítulo de reformas constitucionales, queremos depositar en sus manos y a través de usted, de todo el Congreso Nacional y particularmente del Bloque Progresista, emprendamos en reformas que un poco pongan límite a la venta y .../.

a la subasta del país. Finalmente el llamado a las organizaciones de izquierda, a las organizaciones populares, tenemos que enfrentar un reto y éste reto lo hemos enfrentado en el marco de la unidad, sin encomenderos y sin encomiendas. Gracias, compañeros.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: ... varias federaciones nacionales de profesionales han sido invitadas y se han hecho presente en esta Comisión General y se ha resuelto en acuerdo con la Presidencia el que intervenga el señor doctor César Serrano, Presidente de la Federación Nacional de Abogados del Ecuador, quien tiene la palabra.

INTERVENCION DEL SEÑOR DOCTOR CESAR SERRANO.- PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE ABOGADOS DEL ECUADOR Y ORGANIZACIONES PROFESIONALES UNIVERSITARIOS: Señor Presidente del Honorable Congreso Nacional y honorables señores legisladores, señores representantes de las municipalidades del país y de los honorables consejos provinciales, representantes de las organizaciones populares, compañeros trabajadores: Por los medios de comunicación del país, en la noche de ayer se decía que éste acto es un acto de subversión, que este plebiscito del pueblo, es un acto llevado por un joven inexperto. Señor Presidente, se ha demostrado con las intervenciones que hemos escuchado de líderes populares, de conductores del pueblo ecuatoriano; no de aquellos que hacen ofertas en la campañas electorales, para engañar al pueblo e hipotecar al país ante la banca internacional. Este es un plebiscito del pueblo, en el que se ha dicho la verdad y tiene que decirse la verdad. A nombre señor Presidente de la Federación de Abogados del Ecuador, y de las Organizaciones de Profesionales Universitarios, que se han dignado recomendarme a la presente, queremos dejar constancia de nuestra felicitación por vuestra iniciativa, por esta convocatoria y a vosotros honorables legisladores nuestro agradecimiento porque se haya escuchado al pueblo en éste plebiscito. Hubiese sido suficiente que se lean esos rótulos, que la voz de cuántas madres que han visto llorar a sus hijos porque no se alimentaron algunas ocasiones, o porque su esposos han ido a la desocupación; hubiese sido suficiente proclama de libertad y democracia. Pero es necesario, señor Presidente que aquí los abogados del país, expresemos lo que sentimos frente a la realidad jurídica nacional. No puede hablarse de democracia, señores dipu--

.../.

tados y pueblo de Quito, cuando a una Función Judicial, que tiene que ser independiente para que la administración de justicia sea tal, porque si no hay administración de justicia libre se nos está llevando a que el pueblo se haga justicia por sus propias manos. No puede haber administración de justicia libre, cuando a la Función Judicial se la rodea de la fuerza pública abusando de la disciplina de sus hombres, hinos del pueblo ecuatoriano. Aquí proclamamos nuestro respaldo a la Función Judicial, como tal, y exigimos a la misma, para que la justicia sea tal, para que la justicia sea rápida, porque la justicia que tarda, no es justicia, es injusticia que lacera la dignidad humana. Y aquí honorables legisladores, profesionales del derecho, nuestra invitación para que en éstas comisiones legislativas que son las encargadas de la vida jurídica; de conducir la vida jurídica del país, llevemos adelante las reformas legales. Acaba una voz de organización popular de plantear reformas a la Constitución. Como abogados de la Patria, recomendamos, señor Presidente que se estudien esas reformas. Y pedimos a los honorables legisladores, que son profesionales del derecho que impulsen la expedición de leyes, esas reformas; queremos encargar en manos de un maestro y catedrático, como Carlos Feraud, que lleve adelante e impulse las reformas al Código Civil; y queremos encargar a otro maestro universitario, a uno de los juristas más distinguidos de nuestra Patria a Jorge Zavala Baquerizo, que nos dé a los abogados del país un nuevo Código Penal, porque no podemos estar con leyes caducas, no podemos estar con disposiciones que se manejan a través de los intereses oligárquicos para lanzar a la cárcel a esas masmorras, al hombre de poncho, al hombre humilde, al trabajador. Pero quienes explotan salen del país a disfrutar de la explotación al pueblo. Pedimo, señor Presidente, que entre las leyes de defensa profesional, se apruebe cuanto antes en el Plenario, la Ley de Defensa Profesional de los Agrónomos; no podemos permitir que esos profesionales universitarios, estén con sueldos de miseria, mientras otros que no sirven al país, medran los grandes intereses de la Patria. No podemos permitir los profesionales universitarios, que se desatienda a la organización hospitalaria del país. Honorables legisladores, levantad vuestra voz y vuestra acción, para que la salud del pueblo se atienda como se debe. Que no .../.

hayan niños que mueren de inanición; que no hayan madres que no puedan amamantar a sus hijos; que no hayan hombres que mueren al entrar en los hospitales; que no hayan hombres que jamás pueden recibir un medicamento en las casas de salud. A pocos días estamos de una huelga de la Federación Médica Nacional, y aquí, en esta tribuna del pueblo, señor Presidente, como profesionales universitarios, levantamos nuestra voz de solidaridad para la Federación Médica Ecuatoriana. Levantamos igualmente nuestra voz de solidaridad para la universidad ecuatoriana y exigimos, señor Presidente, que se plantee, que se disponga en el Presupuesto del Estado, las alícuotas necesarias, la subvención necesaria, porque las universidades son la tea luminosa delpueblo ecuatoriano. A donde marche la universidad ecuatoriana, marchará el pueblo de nuestra Patria. Y nosotros los profesionales universitarios, señores, estamos obligados a exigir y a buscar una rentabilidad para las universidades, como buscamos y exigimos para la Función Judicial; y pedimos, señor Presidente, que los proyectos de ley, que cursan en el Plenario de las Comisiones, sean considerados con la serenidad necesaria para que la Función Judicial no sea una limosnera que se para en la esquina a extender la venia a un señor Ministro de Finanzas. Nosotros aquí, como hombres del derecho, queremos dejar constancia que defendemos la institución del hábeas corpus; no podemos consentir que quien no sabe de leyes nos dé interpretando la Constitución nosotros interpretamos levantando la bandera de la libertad y exigiendo que el hábeas corpus, que no importa que una o dos víctimas estén, peroque en el corazón y en la sangre de ese soldado de la Patria se levanta la libertad y la Institución del Hábeas Corpus. Pedimos, señor Presidente que éste plebiscito, que ha dicho la verdad al pueblo ecuatoriano y a América, porque se decía que no debía llevarse a cabo y que este va a ser nada más que un conclave de subversión. Aquí hemos venido de todos los rincones de la Patria, y aquí venimos nosotros, como hombres del derecho, que todos quienes hemos asistido a este plebiscito, dejemos constancia de nuestro agradecimiento para el Congreso, para el Plenario de lasComisiones y para usted nuestro aplauso, señor Presidente. Y aquí pedimos, que quienes hemos concurrido poniéndonos de pié, vivamos a Quito

.../.

rindiendo homenaje y demostrando al pueblo ecuatoriano, que el - pueblo ha dicho la verdad y que el pueblo exige justicia. Gra-- cias.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Numerosas organizaciones y representantes se han hecho presentes en este acto. Yo quiero singulizar la - presencia de una nutrida delegación de la Confederación Indígena del Ecuador, aquí presente, y quiero rogarle al compañero Presidente de la Confederación Shuar que nos acompañe en la mesa directiva. Señor Secretario, continúe con el Orden del Día.----

EL SEÑOR SECRETARIO: Tercero, intervenciones de los señores Jefes de los bloques legislativos.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene la palabra el Diputado Efraín Alvarez Jefe del Bloque del FADI.----------

INTERVENCION DEL HONORABLE DIPUTADO EFRAIN ALVAREZ FIALLO, JEFE DEL BLOQUE LEGISLATIVO DEL FADI: Señor Presidente, señores legisladores, señores prefectos, señores alcaldes, señores rectores, compañeros dirigentes laborales, pueblo de Quito: Un pueblo oprimido, no tiene Patria; un pueblo explotado, no tiene Patria; un pueblo humillado, no tiene Patria; un pueblo marginado, no tiene Patria; un pueblo sin libertad, no tiene Patria; un pueblo sin democracia, no tiene Patria; el padre sin trabajo, no - tiene Patria; la madre empobrecida, no tiene Patria; el joven -- sin esperanzas, no tiene Patria; la viuda abandonada, no tiene - Patria; el niño maltratado, no tiene Patria; el hombre torturado, no tiene Patria; el joven asesinado, no tiene Patria; el enfermo sin auxilio, no tiene Patria; el mendigo olvidado, no tiene Patria; el que duerme en los saguanes, no tiene Patria; la mujer - humillada, no tiene Patria; el empleado acanallado, no tiene Patria; el estudiante perseguido, no tiene Patria; el campesino - sin tierra, no tiene Patria; el obrero mal pagado, tampoco tiene Patria; las universidades sin renta, no tienen Patria; los municipios descapitalizados, no tienen Patria; los sacerdotes que toman la opción hacia los pobres, sí tienen Patria, pero cuando -- son perseguidos, tampoco tienen Patria; millones de ecuatorianos entonces, no tienen Patria; y a los que no tienen Patria, el Frente Amplio de Izquierda, los convoca a combatir para cons--- truir una Patria para nueve millones de ecuatorianos. La historia no los hacen los héroes, la historia no lo hacen los sabios, .../.

la historia no la hacen las personas, la historia no la hacen los pueblos; por eso el Frente Amplio de Izquierda plantea la unidad de todos los que quieran construir una Patria para todos los ecuatorianos. Dos objetivos centrales tenemos adelante: Uno, derrotar a la oligarquía entreguista y traidora; dos, derrotar al imperio. En mil novecientos ochenta y ocho, nuestro objetivo central, derrotar al ingeniero León Febres Cordero, capitán general de la oligarquía ecuatoriana. El Frente Amplio de Izquierda, sólo, puede derrotar a la oligarquía?. No puede; necesitamos entonces aliarnos, la izquierda, plantea un centro único, de acuerdo, pero sola, la izquierda tampoco puede derrotar a la oligarquía - poderosa. Por eso planteamos la unidad del Bloque Progresista - Parlamentario, transformado en Frente Progresista extra parlamentario de masas y no habrá fuerza capaz de detener a esa poderosa fuerza. Pero además, no solamente a los que militan en el Bloque Progresista Parlamentario; queremos unir a todos los que -- quieran derrotar a Febres Cordero; queremos unir a todos los que están en contra del pago de la deuda externa; queremos unir a todos los patriotas, civiles y militares, en un frente de emancipación social y nacional. Dos objetivos tiene Febres Cordero. Dividirnos antes de mil novecientos ochenta y ocho, para vencernos; y, en segundo lugar escandalizar, crear el caos, el enfrentamiento, para que derrotados en las urnas en el ochenta y ocho, justificar el golpe de Estado; entonces, nuestro objetivo es barrerlo en las elecciones en el ochenta y ocho y atarle las manos para impedirle el golpe de Estado. Necesitamos entonces, un binomio de unidad, y un programa de salvación nacional, por eso tenemos que destruir en nuestros partidos a los sectarios, que existen en todas partes, incluso en el Frente Amplio de Izquierda; - para eso, necesitamos convocar a todo el pueblo a la unidad de masas, al combate de masas, al heroísmo de masas y a la deci -- sión de masas, de vencer o morir.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene la palabra el Diputado Wilfrido Lucero, Jefe del Bloque de laDemocracia Popular.----------

INTERVENCION DEL HONORABLE DIPUTADO WILFRIDO LUCERO. JEFE DEL - BLOQUE DE LA DEMOCRACIA POPULAR: Señor Presidente del Congreso Nacional, Encargado, señores dirigentes de los partidos políti-- .../.

cos, señores prefectos, señores alcaldes, señores rectores de las universidades del país, señores dirigentes de los trabajadores y de las organizaciones populares, colegas legisladores: -- Cuando se trata de la defensa de las libertades y de los derechos del pueblo; cuando se trata de la defensa de la vigencia efectiva del sistema constitucional y democrático que ahora está no sólo seriamente amenazado, sino constantemente lesionado; cuando se trata de la defensa de la dignidad del hombre ecuatoriano y de las funciones del Estado, que pretenden ser envilecidas por un autoritarismo enfermo de odio y de soberbia; cuando se trata de la defensa de nuestros recursos naturales y de nuestra economía que soportan la avalancha de una política gubernamental entreguista hacia los intereses extranjeros; cuando la acción de un Gobierno neo-liberal, abre cada vez más la brecha de la injusticia social entre ecuatorianos; cuando la inmoralidad pública, no sólo que merodea por las más altas esferas gubernamentales, sino que averguenza al país, en el ámbito internacional; cuando instituciones jurídicas fundamentales para reparar los atropellos contra la libertad, como el hábeas corpus, han sido eliminadas; cuando conductas gubernamentales ensoberbecidas y antidemocráticas, pretenden arrastrar tras de sí, a respetables instituciones para colocarlas en contra del pensamiento mayoritario del pueblo todo tiempo, todo tiempo es bueno para reunirse, como lo hemos hecho ahora, para decirle al país entero que es indispensable estar alertas y preparados para detener a los enemigos de la democracia que incapaces de entender lo que quiere el pueblo y representa, pretenden imponer su omnímoda voluntad, convirtiéndose en amos y señores de la República. Por lo tanto, las denominaciones formalistas de esta reunión a las que algunos quieren recurrir para restarle significación e importancia, no tienen sentido ni razón de ser, cuando las preocupaciones que nos animan están íntimamente ligadas a la existencia misma de la Patria, a su conducción y marcha democrática y a la atención de las necesidades que agobian a la mayoría de ecuatorianos. Esta asamblea, no es otra cosa -- que la reunión de legisladores, de representantes de instituciones y de ciudadanos, que preocupados por la suerte de la Patria, y haciendo una vez más profesión de su fe democrática, quiere convertirse, en el inicio de un gran frente cívico nacional, en pro

.../.

de la democracia, de la justicia y de la vida para los ecuatorianos. Nuestra actitud no es, ni puede ser, meramente circunstancial. Responde en el fondo a una especie de determinación histórica, que nos impulsa a comprender que por encima de los atavismos del pasado o de las ceculares como intrascendentes enfrentamientos, debe existir ahora la voluntad política común de encarar con resolución y firmeza, los problemas que nos presenta el Ecuador, de este momento y de construir hacia el futuro, una República que sea capaz de dimanar más justicia y dignidad para todos los ecuatorianos. Nuestras conductas políticas tienen que corresponder a la exigencia de los tiempos; de tal manera, que signifiquen el bastión común e infranqueable capaz de detener la voracidad insaciable de la oligarquía y el afán concentrador del poder de quienes la representan, porque en caso contrario, nuestros esfuerzos aislados y atomisados resultarán a la postre impotentes, no sólo para conseguir este propósito, sino también y lo que es más importante, para propiciar los cambios que necesita el Ecuador, para que el hombre del campo y de la ciudad dispongan de los bienes que requieren para vivir con dignidad. Ofende precisamente a la dignidad de las personas que haya alguien en este país, por más que ejerza la Presidencia de la República, que pretenda convertirse en el único e inapelable árbitro de la verdad, del bien y del mal; de la ley y de la ilegalidad; de la justicia y de la injusticia; y repugna que al mismo tiempo existan plumarios, palaciegos y tinterillos, que acostumbrados siempre a aplaudir a los poderosos o a los que están arriba secunden dócilmente aquello que para casi todos los demás resulta reprochable anteponiendo unas migajas a los irrenunciables intereses del Estado. La farsa y la mentira oficial, que expresada constantemente por quien desde la primera magistratura de la Nación, debería decir la verdad y sólo la verdad al pueblo ecuatoriano, no pueden convertirse, ni en normas de Estado, ni en guías de la conducta del pueblo ecuatoriano; porque el debilitamiento de los valores que aun sustenta a la sociedad ecuatoriana, solamente generarían negativismo y caos, propendiendo al mismo tiempo a la gestación política de nuevas generaciones conformistas y sin alma, desprovistas de los fundamentos básicos para impulsar con decisión y coraje el progreso de la Nación y el bienestar de to-

.../.

dos los ecuatorianos. Cuando el Ecuador se acostumbre a la arbitrariedad y al atropello, al engaño y a la mentira, a la injusticia y a la sin razón y no exista siquiera un puñado de hombres - que puedan levantar su voz, por encima de las adversidades, como ahora pretende que ocurra el ingeniero León Febres Cordero, se abrá abonado el campo, para que nuevos quebrantos le sobrevengan a la Patria. Estamos por consiguiente al borde de grandes definiciones; o la oligarquía ecuatoriana sigue afirmando sus raíces y tentáculos; o el pueblo ecuatoriano marcha resueltamente hacia la conquista del Poder, o los caminos de una conducción clara y honesta, consciente de que ha empezado el momento de su liberación. La hora difícil y compleja. Pero la afrontaremos, sin - mezclarla siquiera con el fatalismo o el pesimismo, porque sabemos de antemano que detrás de nuestras acciones está un pueblo - que mayoritariamente nos respalda y nos impulsa, esperanzado todavía en conseguir mejores días para sus hijos. La reunión de - esta tarde, no puede ser sino el preludio de que estamos dispuestos, no a destruirnos entre nosotros, porque ésto no tendría históricamente sentido, sino a luchar incansablemente, en contra de las fuerzas negativas del país, y a construir la nueva sociedad que reclama la mayoría de ecuatorianos. Gracias.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene la palabra el Diputado Santiago Bucaram, Jefe del Bloque del PRE.----------

INTERVENCION DEL HONORABLE DIPUTADO SANTIAGO BUCARAM ORTIZ, JEFE DEL BLOQUE DEL PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO: Señor Presidente, Encargado del Honorable Congreso Nacional, compañeros legisladores, señores representantes de los trabajadores, señores representantes de los organismos de Derechos Humanos, señores prefectos y representantes de los consejos provinciales, señores concejales del Ilustre Concejo Municipal de Quito, señores presidentes y concejales de los diferentes municipios del país, señores rectores de las universidades, señores miembros de los diferentes - organismos que sustentan la vida democrática del país, compañeros trabajadores, compañeros estudiantes, gallardo y valeroso - pueblo de Quito, ecuatorianos todos: Mis votos son por la felicidad y ventura de Quito, en su fiesta aniversaria de fundación española. El Partido Roldosista Ecuatoriano, al reafirmar su fe en la incansable lucha por la implantación de la fuerza del pue-

.../.

blo en el Ecuador, quiere ser una vez más el fiel intérprete de Atahualpa y Rumiñahui, auténticos defensores de nuestra nacionalidad aborigen, y de los próceres del Diez y Dos de Agosto, del Nueve de Octubre y del Veinte y cuatro de Mayo; todos ellos sí se levantáran de sus tumbas para irrumpir en esta Comisión General, nos demostrarían que el país ha emprendido en desenfrenada carrera de sucumbir, porque ha caído en manos de las clases más retrógadas de la Patria, que han establecido las modernas cadenas de la miseria, el hambre, la ignorancia, el desempleo, las enfermedades, la delincuencia, la humillación y la desconfianza. Los Derechos Humanos han pasado a ser una simple declaración retórica, con el pretexto de combatir la delincuencia del cholo, del montuvio y de los de poncho, puesto que los del caso Fokker, plan carro, contrabandistas y pontífices de las unidades ejecutoras, están a salvo por ahora; se viola la correspondencia escrita y oral; se invaden los medios de comunicación, los predios universitarios y hasta la propiedad privada; son torturados los hombres, las mujeres, los niños, los jóvenes y los ancianos; sólo son respetadas las clases dominantes y los caballos que vienen de contrabando a la Presidencia de la República; la Constitución Política del Estado, ha sido pisoteada a tal punto que la frase que "Bendito sea el nombre de Dios", ha sido sustituída por ésta: "hoy qué artículo de la Constitución toca violarlo?". Con voracidad indecifrable, el Gobierno se propone acabar con todas las instituciones democráticas, como la amnistía política, el hábeas corpus y la libre expresión de las ideas, imitando a los tiranos y tiranuelos que duermen sus bajas pasiones en el averno de su arrepentimiento. La crisis económica, generada por este Gobierno desde el 10 de agosto de 1984, se vuelve cada día más catastrófica, el ejercicio del modelo económico neo-liberal que ya ha fracasado en otros países no tiene ningún basamento científico, el imperialismo y la obsecación de sus asesores con sus normas imperantes. La crisis moral es indescriptible, parecería que se ha realizado una prolija selección de quienes han demostrado su actitud por la calumnia, el peculado, la audacia, el servilismo y la ignorancia; un ejemplo auténtico son las autoridades de salud, que en lugar de afrontar la poleomilitis en las principales ciudades ecuatorianas, niegan su existencia, en

la esfera de la democracia, el soldado ecuatoriano tiene un pa-- pel decisivo que cumplir y si en el proceso de liberación, la meta es el hombre ahí está inmerso el hombre de nuestras gloriosas Fuerzas Armadas, la finalidad inmanente del hombre es el bienestar que se logra mediante un ambiente de paz y una infraestructura material y biosíquica en favor de los seres más olvidados; para alcanzar esa paz y ese bienestar del pueblo se requiere una - lucha permanente, sacrificada y heróica, la lucha no es fácil, - se necesita de hombres que se sacrifiquen, que estén dispuestos a ofrendar hasta sus vidas; porque solamente los seres no comprometidos con las doctrinas del pueblo, olvidan su tarea en la mitad del camino, tenemos el ejemplo de nuestro indiscutible líder el abogado Abdalá Bucaram Ortiz, quien ha preferido la senda del ostracismo soportando persecuciones injustas, hoy calumniado y ofendido por un Gobierno que no pone reparos para hacer el mal, porque tiene miedo a la verdad y porque sabe que el pueblo está en pie de lucha, dispuestos a destruir el edificio de la tiranía formado tranquilamente en años de usurpación oligárquica, resuelto a promover el cambio que necesita el país, con nuestro líder máximo Abdalá Bucaram Ortiz, símbolo simpar de las grandes mayorías ecuatorianas que lo aclaman y lo reclaman, para frasear a - Roldós:"desde siempre y hasta siempre "Viva la Patria".---------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene la palabra el Diputado Diego Delgado Jefe del Bloque Socialista.----------

INTERVENCION DEL HONORABLE DIPUTADO DIEGO DELGADO, JEFE DEL BLOQUE SOCIALISTA: Señor Presidente, Encargado del Congreso Nacional, compañero socialista Enrique Ayala Mora, distinguidos representantes de los consejos provinciales, de las municipalidades, de las universidades, de las centrales sindicales, del movimiento campesino, de las organizaciones poblacionales, señores legisladores, compañeros y compañeras que me escucháis: vivimos en una sociedad profundamente injusta y permanente en crisis, la desocupación, la desnutrición, la insalubridad, el analfabetismo - han constituído una constante por décadas y por generaciones, -- partidos políticos de la plutocracia y aristocracia, permanentemente han mancjado este país, en función de sus mezquinos intereses, emboscándose tras el nombre de Dios, que venera nuestro pue .../.

blo y jurando en nombre de una Patriam que ha visto y sentido - llanto y lágrimas de millones y millones de sus hijos, cada vez un engañador de turno se ha encaramado para hundir las afina - das espuelas de la represión y la explotación sobre las espal-- das desamparadas de una muchedumbre irredente, que clama al cie- lo de esta América adolorida y mestiza, el fin de sus agobios y la conclusión de sus tormentos, así ha sucedido a lo largo de la historia ecuatoriana, recordemos que con esta organización - socio-económica capitalista han coexistido la mendididad, el de- sempleo, la desprotección social, una elevada mortalidad infantil, una pobreza colectiva estremecedora, esa es la verdad y quien di ga que las lacras sociales descritas, sólo nacieron hace diez o veinte años, miente, siempre ha existido y existirá, mientras - perdure el capitalismo y la conducción de esa sociedad por castas económicas y políticas que representan a los privilegiados que a caparan el fruto del esfuerzo, del sudor, la sangre y la penuria de millones de obreros, campesinos, pobladores pobres y demás - sectores sociales, oprimidos y marginados de nuestra Patria. E- sa es la razón por la que los socialistas ecuatorianos no esta-- mos priorizando la preocupación de cambiar un Presidente por o- tro, o relevar al representante de turno de la oligarquía y sus aliados y precisamente esa claridad política y esa asimilación - de las experiencias históricas hace que la oligarquía y demás mi norías de explotadores se lance furiosa en nuestra contra cerran do el paso a la opinión de los socialistas, calumniando a sus di rigentes en las organizaciones clasistas a través de los agentes y pesquisas al servicio de éste régimen de oprobio, pretendiendo ridiculizar a los representantes socialistas con la instrumenta- lización de plumíferos antisocialistas, inventores de encuestas y fabricadores de deshonras, emquistados incluso en medios de co municación, que han merecido y merecen nuestro profundo e inalte rable respeto; pero en nuestro Ecuador, país manejado por castas vende patrias, para quienes el asalto a la conciencia de los hu mildes y la subasta de los recursos naturales es la misma co- sa, existen otras formas de discrimen e injusticias, por ejem-- plo, debo remitirme al infame abandono del Azuay, de Cañar, de Loja, de Zamora, de Morona Santiago, de parte del Chimborazo y .../.

El Oro, región que parece otro país, a donde sólo llega la represión más salvaje y los insultos soezes de los... de turno, pueblos pobres y abandonados a su suerte que ahora cuando se acaba el siglo y el milenio claman mayoritariamente por agua potable, por electrificación rural, por alguna medida que impida que el avance del desierto y la adopción, acabe de destruir la naturaleza, que piden vías, que asisten emocionados al desfile de sus hijos, hacia otras ciudades o al extranjero, zona de los mayores - índices de migración y en la que se encuentran compatriotas con las más bajas espectativas de vida, en esta zona del olvido donde hasta las congojas son bordadas de altivez, muchos hombres y mujeres esperan vivir sólo cuarenta y un años, es decir dieciocho menos que el promedio del resto de la población nacional, zonas donde uno de cada cinco seres humanos sale para no volver jamás y donde los niños se esfuman de esta existencia adolorida en proporciones que conmueven e indignan, pero este abandono y este oprobio como la injusticia social, no serán eternos, porque los - seres que allí residen y que nacieron para ser libres, que no han conocido jamás el polo de la derrota y de la rendición están preparándose para recordar a los desmemoriados que allá al sur también la Patria late, la Patria vibra, la Patria sufre y la Patria resiste al tirano de turno, pero ciertamente que nunca como ahora se ha presentado un régimen profundamente irrespetuoso con la colectividad nacional y con las reglas de fuego impuestas por la misma oligarquía y sectores afines tomando falsamente el nombre de Dios y de la Patria, perjurando para engañar al pueblo creyente, de manera descarada ofreció muchas cosas, que hoy suscintamente vale la pena recordar, ofreció canasta de consumo familiar para todos y consta en El Comercio, del veinte y cinco de noviembre del ochenta y tres, ofreció una vida mejor para todos, como consta en El Universo del diecinueve de enero de mil novecientos ochenta y cuatro, ofreció estabilizar los precios de los artículos de primera necesidad como consta en El Tiempo del veinte y ocho de agosto de mil novecientos ochenta y tres, ofreció eliminación de los intermediarios, como consta en El Universo del primero de abril de mil novecientos ochenta y cuatro, ofreció bono vacacional equivalente a dos sueldos para los trabajadores de nues

.../.

tra Patria, en la cadena nacional de televisión del cuatro de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro; ofreció respetar a los funcionarios públicos; y, no devaluar la moneda como consta en El Diario Hoy, del ocho de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro; ofreció servir a los humildes como consta en El Diario Hoy del veinte y uno de enero de mil novecientos ochenta y cuatro; ofreció acabar con la inmoralidad y estimular la honestidad como consta en El Universo, del dieciocho de enero de mil novecientos ochenta y cuatro; ofreció derrotar al desempleo y dar educación y salud para todos, como consta en El Extra, del dos de enero de mil novecientos ochenta y cuatro; ofreció vivienda sin cuota inicial, cincuenta mil soluciones anuales, en El Comercio, del primero de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro; ofreció construir una pista entre Cuenca y Guayaquil, en El Comercio, consta del veinte de diciembre de mil novecientos ochenta y tres; ofreció entre otras tantas y tantas cosas incorporar a los desposeídos a la producción y al consumo como consta en El Universo del primero de abril de mil novecientos ochenta y cuatro; esta es la gran verdad, y ustedes deben recordarle ecuatorianos; ofreció pan y sólo ha entregado a la oligarquía y a raudales, el pobre incluso las migajas le arrebata de la boca y el estómago de los hambrientos empieza a razonar en esta Patria crucificada; ofreció techo y con la represión ha dado tumbas a decenas y decenas de ecuatorianos; ofreció empleo y ciertamente que están muy ocupados los torturadores de jóvenes de esta Patria que se niega a doblar y a servir ante el aprendiz de déspota, están muy ocupados los torturadores colocando picadas eléctricas a los sospechosos de ser parte de grupos clandestinos, pero los compatriotas que han padecido hambre y sed de justicia, quienes no tenían en donde trabajar en un país de tantos y tantos recursos generalmente en manos extranjeras y en menor cantidad sin explotar racionalmente, se consumen con su esperanza cada vez más resquebrajada, y mientras la población nacional, está acosada por la desnutrición y la represión sustentada en la doctrina y Ley de Seguridad Nacional, a la que el Pontífice Católico la llamó doctrina inhumana, incompatible con el ser humano, los corsarios financieros, acreedores nuestros han hallado aliados inmejorables y fuertes para la depredación nacional, y quién antes decía en agosto

de mil novecientos ochenta y cinco, que parte de la deuda externa se fue en las millonarias comisiones que descansan en las cuentas bancarias del exterior producto del tráfico de armas, y que sirvió para que el gobernante se dedique irresponsablemente a mantener la corrupción administrativa y a desfilfarrar los bienes públicos, hoy esa misma persona, principal asesor financiero del Presidente de la República, el economista Alberto Dahik, - sostiene que dicha deuda debe ser capitalizada, proposición que los socialistas ecuatorianos, rechazamos porque si los fondos de la deuda externa, se sumaron en atrocinios y en picardías, es justo que se procure cobrar a los tramposos y sus cómplices en el exterior; que sabía el destino de estos fondos, pero jamás la aprobación nacional ecuatoriana que ni solicitó, ni gozó de esos fondos, que en muchos casos ni siquiera ingresaron a nuestra Patria, curiosamente, el Ejecutivo respaldando la tesis de la capitalización de la deuda externa cuenta con otro aliado el Gerente del Banco Central del Ecuador, quién sostenía que la deuda externa creció por el manejo alegre, inepto e irresponsable, manejados por Gobiernos que fueron tolerados por nosotros, y hoy quieren capitalizar precisamente esa deuda, pero ese no es el marco completo de nuestra desgracia, quién perjuró con el nombre de - Dios y de la Patria, para encaramarse en el Poder, quién juró - respetar y hacer respetar la Constitución, el Diez de Agosto - de mil novecientos ochenta y cuatro, persiste en su inveterada costumbre, Se pretende desconocer decisiones legítimas del Congreso Nacional, como la concesión de amnistía, atribución -- constitucional establecida en el Artículo cincuenta y nueve, - literal k), de la Carta Magna, se desconocen y no se publican en el Registro Oficial, decisiones del Tribunal - de Garantías Constitucionales, se inmiscuye groseramente en el poder jurisdiccional, se ataca a la cultura y se busca - asfixiar económicamente a las universidades y politécnicas, se agrede a toda organización popular, campesina, obrera, artesanal, estudiantil, del magisterio o poblacional, se dice que se combate el terrorismo, pero se protege y ampara a Toral Zalamea y su gabilla, y a un grupo de choque en su orden presidida por mano del Prefecto y que es constantemente premiada por mano del Prefecto Provincial de Pichincha, constituida por una organización que en mala hora lleva el nombre del abogado Jaime Roldós A

.../.

guilera, pero que no se confunda, paciencia popular, con timidez nacional, los rugidos jamás atemorizaron al hombre, en la Historia Sagrada Sansón desquijó a uno, Daniel, domó siete, y nuestro pueblo apagará los rugidos que lastiman sus oídos y hieren el patrimonio colectivo y que instauran con ánimo dañino y perpetuador la injusticia y la innominia. Así como cortará las uñas largas de los cachorros que han pensado que la Patria engabarre una bodega para saqueo de piratas, que no se olviden que el pueblo organizado responderá, porque insistimos podrán matar cien, podrán matar mil, podrán matar cien mil, pero jamás acabar con la justicia inexorable de millones de seres que aman profundamente a su Patria y que son nuestros hermanos de sangre, agobios y desconsuelos, pero asimismo que esperan con fundamento alegrías y victorias serteras del porvenir. Para concluir y porque como socialistas creemos que la historia la hacen los pueblos, nuestro Bloque Legislativo apoya y saluda la presencia de todas las organizaciones populares representadas en este recinto legítimo dueño de la Patria y de su destino, y es por eso que como socialistas planteamos la necesidad de conformar cada vez más vigorosamente el frente del pueblo, como frente de clase que reúna a todos los obreros, campesinos, pobladores, maestros, estudiantes, profesionales e intelectuales lúcidos, progresistas, democráticos, un frente del pueblo, que jamás sea furgón de cola de ningún sector de las clases dominantes, que esté prevenido siempre respecto a quienes quieren dominarlo y acallarlo con una represiva y reiterada forma o alternativamente, mediante el asalto a la conciencia merced al bombardeo ideológico sistemático y engañoso, por eso decimos, los socialistas ecuatorianos, no cederemos jamás a edificar un Ecuador igualitario y justo, una Patria socialista de bandera tricolor, con olor a retama y a maíz andino; lleno del aroma inconfundible de nuestras chacras, arrullado por el Guayas y poderoso como el Amazonas, que tenga por vigías al Pichincha y al Chimborazo, alegre y festivo como un albazo o un día de arto sol irreverente y desprejuiciado, imaginativo y renovador, franco y dinámico, que sea soberano y nuestro para siempre, porque las lágrimas, los dolores, los tormentos y las injusticias centenarias y que han padecido muchísimas generaciones de compatriotas así lo exigen, porque los sueños de la niñez ecuato

riana y los anhelos de nuestros hijos, así lo demandan, recordemos compatriotas como lo decía José Martí, que quien permanece en silencio ante un crímen o ante una injusticia es cómplice, que nadie que esté aquí, que nadie que nos escuche, que nadie que venga de un hogar humilde sea indiferente al sufrimiento de nuestra Madre Patria y de nuestros hermanos. Muchas gracias.---
EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene la palabra el Diputado Jorge Moreno. Jefe del Bloque del M.P.D.----------
EL H. MORENO ORDOÑEZ, JEFE DEL BLOQUE DEL M.P.D.: Señor Presidente, Encargado del Congreso, colegas diputados, distinguidos invitados y pueblo ecuatoriano. Quiero expresar en primer lugar un saludo muy cordial a todos y cada uno de los representantes de las diferentes instituciones públicas de organizaciones populares que han honrado con su presencia, en esta noche, en esta históridca reunión del Parlamento ecuatoriano, a nombre del Bloque Parlamentario del Movimiento Popular Democrático, queremos rendir nuestro sentido homenaje a Quito, a la fundada y defendida por Rumiñahui, ese legendario y heroico valor de la nacionalidad ecuatoriana, cuyos ecos de su grito libertario se mantiene a través de los siglos en los Llanganates, y hoy se han expresado con fuerza en el seno del Congreso Nacional, para decir una vez más, que el pueblo ecuatoriano es un pueblo amante de la libertad, amante de la democracia y del progreso. He escuchado con mucha atención las intervenciones de los delegados de los Municipios, Consejos Provinciales, Universidades, Trabajadores y demás organizaciones populares aquí presentes, todos ellos han hablado del anhelo del pueblo ecuatoriano de vivir en democracia, ninguno ha defendido el autoritarismo y la dictadura de los ricos contra los pobres, nadie ha proclamado la validez de la ingerencia extranjera en los intereses del pueblo ecuatoriano, nadie ha dado valor al atropello y a la tiranía, podemos decir y sin temor a equivocarnos que el día de hoy, en esta reunión, el pueblo ecuatoriano ha estado en pie de lucha, para defender sus conquistas democráticas ¿cuál fué el pronunciamiento popular en el referendum del setenta y ocho?, aprobar la Constitución que rige en los actuales momentos, en esa oportunidad el ingeniero Febres Cordero y los sectores oligárquicos que él lidera, fue derrotado de manera totalmente clara por la voluntad democrática del pue--
.../.

blo ecuatoriano, por ello le decimos ésta noche al ingeniero Febres Cordero, que él está obligado a respetar la Constitución de la República que no es dádiva de nadie, que es la conquista de un pueblo que combatió a la Dictadura y volvió a un Régimen Constitucional, ¿cuál fué el resultado del Plebiscito de mil novecientos ochenta y seis?, el pueblo le dijo NO a León, rechazó la conducción económica en los destinos del país y reclamó un cambio sustancial en el enfrentamiento de estos problemas, ¿cuál fue el pronunciamiento electoral?, el pueblo ecuatoriano integró un Congreso Nacional de mayoría de legisladores progresistas, porque los cuarenta diputados integrantes del Bloque Parlamentario Progresista independientemente de las diferencias ideológicas y políticas establecidas en cada uno de nuestros partidos, representamos la voluntad soberana del pueblo ecuatoriano, y las decisiones de éste Congreso, deben ser respetadas por el ingeniero Febres Cordero, porque no puede irse por encima de la voluntad de este pueblo, por ello, le decimos esta noche al ingeniero Febres Cordero, la amnistía que el Congreso Nacional dió al General Frank Vargas Pazzos lo hemos hecho a nombre del pueblo ecuatoriano y debe cumplirse, el Hábeas Corpus que se dió al General Frank Vargas, ha sido hecho en base a la Constitución de la República y debe cumplirse porque el pueblo ecuatoriano así lo demanda, y si el ingeniero León Febres Cordero, no quiere respetar la voluntad soberana del pueblo ecuatoriano, pues debe irse y si no quiere irse, el Congreso Nacional, está en la obligación de enviarlo del Poder Ejecutivo, esta noche aquí, a lo largo y ancho del país, ha estado presente la Nación ecuatoriana, de pié, para defender la dignidad y la soberanía nacional, para defender sus recursos naturales, porque el pueblo en ningún momento se ha pronunciado en el sentido de que el Presidente de la República o que el Congreso Nacional vendan la soberanía nacional a las empresas extranjeras, nunca se ha pronunciado el pueblo ecuatoriano en el sentido de que sepongan créditos lesivos a la dignidad nacional como el crédito de facilidades petroleras, jamás los ecuatorianos y la gran mayoría nos hemos pronunciado porque el Gobierno venda el teritorio nacional a la voracidad de la banca norteamericana y de las empresas petroleras norteamericanas, por .../.

eso los obreros y campesinos, los maestros y estudiantes, los artesanos, las amas de casa en las veinte provincias del país, están en desacuerdo con la conducción de la economía nacional por parte del actual Presidente de la República que de Presidente, solamente tiene el nombre, porque como lo hemos dicho ha pisoteado la Constitución y en la práctica se ha convertido en un Dictador que el pueblo lo condena y lorechaza enérgicamente, por eso combatimos el crédito de facilidades petroleras, los contratos petroleros que en este momento se están negociando a espaldas de los intereses nacionales, por eso rechazamos la pretendida capitalización de la deuda externa, el pueblo ecuatoriano se ha pronunciado por dignidad nacional, por soberanía nacional, por defensa de los recursos naturales; y si el ingeniero Febres Cordero no quiere acatar esa voluntad que es del pueblo, debe irse, y si no quiere irse, es obligación nuestra colegas legisladores en ejercicio de la Constitución de la República, enjuiciarlo y ponerlo en el puesto que la historia debe ponerlo, alguien se preguntaba o cuestionaba la posibilidad de que esta reunión pueda ser inválida, que se puede hablar mucho y no hacer nada o muy poco, el Movimiento Popular Democrático consciente de su responsabilidad para con los intereses del pueblo y de la Nación ecuatorianos, considera que las palabras, señor Presidente y colegas legisladores deben convertirse en hecho, que las exigencias que se han hecho el día de hoy por parte de las diferentes Instituciones y Organizaciones Populares, deben encontrar un eco positivo en nuestra acción parlamentaria, por ello queremos renovar una vez más nuestro reclamo de que el Bloque Parlamentario Progresista y el Congreso como institución debe mantener consecuencia con el mandato popular, debe entrar a revisar esos Convenios Internacionales lesivos a la dignidad de la Nación ecuatoriana, entrar, declarar la nulidad del crédito de facilidades petroleras, sí, compatriotas, yo he escuchado aquí, en esta tribuna, hablar con propiedad al delegado del Partido Socialista, sobre el problema de la deuda externa, yo aplaudo colega, Jefe del Bloque Parlamentario Socialista, esa posición planteada, pero tiene que cumplirse en los hechos, porque mientras aquí se dice una cosa, en la Comisión de Presupuesto no podemos decir lo contrario, en .../.

la Comisión de Presupuesto, se tiene que poner un tope a la deuda externa señores, y el pueblo ecuatoriano debe saber, que el ingeniero Febres Cordero ha planteado sesenta mil millones de sucres para el pago de la deuda externa en mil novecientos sesenta y siete, para mil novecientos ochenta y siete. Nosotros reclamamos colegas del Partido Frente Amplio de Izquierda que las proclamas hechas públicas en esta noche, se reflejen en la Comisión de Presupuesto y también a los colegas del Bloque de Izquierda Democrática, no estamos de acuerdo con el pago de la deuda externa, así lo hemos proclamado en esta noche, pues bien, traduzcámoslo en hechos en la Comisión de Presupuesto y pongamos de los sesenta mil millones de sucres que quiere el ingeniero Febres Cordero implantar para pagarle a la banca extranjera, pongamos y esa es la propuesta pública que hace el Movimiento Popular Democrático, pongamos solamente diez mil millones de sucres y que los cincuenta y cuatro mil millones de sucres que quedan de saldo sean destinados para darle a los Municipios y Consejos Provinciales, las asignaciones que están reclamando para las obras públicas, para darle a la Universidad Ecuatoriana el presupuesto que exige, para fomentar la agricultura, la industria y la pequeña industria, por ello decimos que esta reunión, no puede ser simplemente un concurso de oratoria, debe ser un compromiso formal de ir de las palabras a los hechos, porque no podemos aprobar un Presupuesto General del Estado en las circunstancias en que el ingeniero Febres Cordero lo ha mandado a conocimiento del Congreso Nacional, un presupuesto desfinanciado, un presupuesto con finaciamiento externo que viola la Constitución de la República, que incorpora el crédito de facilidades petroleras; sí compatriotas, traduzcamos éstas proclamas en hechos, en beneficio del pueblo ecuatoriano, señor Presidente y señores legisladores, pueblo ecuatoriano, a nombre del Movimiento Popular Democrático, quiero tocar en esta noche, las campanas de la libertad y la democracia, para convocar a todo el pueblo ecuatoriano a movilizarnos a lo largo y ancho del país, para defender nuestra voluntad, expresada en las urnas, en el Referéndum de mil novecientos setenta y ocho, cuando se aprobó la Constitución vigente y en el Plebiscito de mil novecientos ochenta y seis y en las últimas e

.../.

lecciones, para defender la vigencia del régimen constitucional, para combatir la dictadura de los poderosos en contra de los pobres, encabezados los poderosos y los ricos por el ingeniero -- León Febres Cordero, nuestro llamado para unir fuerzas en la -- práctica, para construir una Patria nueva, que signifique bienestar para el pueblo y progreso general para la Nación y, este llamado también va para el hombre de uniforme, para el soldado ecuatoriano, para los Miembros del Ejército, la Marina y la Aviación, para los Miembros de la Policía Nacional que también son, hombres ecuatorianos y que tienen un puesto que ocupar en esta gran empresa que es la empresa del pueblo ecuatoriano, por construir una Patria nueva, adelante compatriotas, que el futuro de la Patria ecuatoriana está en manos del propio pueblo ecuatoriano, muchas gracias.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene la palabra el Diputado Trajano Andrade, Jefe del Bloque de la Izquierda Democrática.----------

EL H. TRAJANO ANDRADE, JEFE DEL BLOQUE DE LA IZQUIERDA DEMOCRATICA: Señor Presidente del Honorable Congreso Nacional, Encargado, honorables legisladores, distinguidos representantes de los organismos seccionales, de las universidades ecuatorianas, dirigentes de los partidos políticos, representantes de las instituciones de derechos humanos, representantes de las organizaciones -- clasistas y sindicales, pueblo ecuatoriano y oyente. Dentro del más amplio marco democrático, el Parlamento Nacional en uso de sus atribuciones mantiene hoy una comunicación directa y abierta que llegue a la esencia misma del pueblo ecuatoriano, el mismo - que debe saber y conocer que en este magno recinto, en el que está representada la soberanía popular, se practica con absoluta - libertad el intercambio de las ideas, basadas en el respeto a la Constitución y orientadas hacia el logro de los más nobles anhelos populares, hoy que hablamos en nombre de la Izquierda Democrática, el partido que en sus objetivos plantea, la búsqueda de las soluciones de los problemas que soportan la mayoría de los ecuatorianos, venimos a condenar así como ayer, mañana y siempre el autoritarismo, y a expresar nuestra firme posición de luchar - contra la injusticia y la prepotencia que hoy como nunca campea por acción del más grande perjuro, que recuerda la historia de la Patria. El pueblo ecuatoriano, se encuentra absorto, por las

.../.

respuestas dadas por este Gobierno al pronunciamiento hecho en el Plebiscito del primero de junio del presente año, pues a traves de las inconstitucionales medidas económicas del once de agosto, en una actitud revachista de amargura e intolerancia, se lo ha sumido en mayor angustia y miseria, absorto además por la forma como se ha venido manejando la política económica, que ha hecho que este Gobierno se incline reverente ante los bancos prestamistas y los organismos de control monetario internacional, mientras el pueblo se muere de hambre, de pobreza y de necesidad. Inconforme porque se ha agudizado las diferencias entre ricos y pobres, favoreciendo este Gobierno neoliberal a quienes más tienen, otorgándoles privilegios que les han dado más beneficios y más ventajas, mientras que a quienes poco o nada tienen, se les está privando de los recursos más elementales para poder subsistir con dignidad, inconforme está el pueblo ecuatoriano, al contemplar como al alma mater, a la Universidad Ecuatoriana se la margina y se la pretende destruir, lo cual jamás se podrá conseguir, porque en ella se forja una juventud que vibra y se nutre del anhelo de luchar para liberar al pueblo oprimido del totalitarismo y la arbitrariedad que han sido y son los procedimientos de este Gobierno, mal llamado reconstructor. Cómo no protestar por la situación en que se debaten los Gobiernos Seccionales, cómo no escuchar su voz de reclamo, que no es otra cosa que la expresión popular de los pueblos que nada tienen y todo lo necesitan, porque la comunidad política de un Estado, no se la maneja con el arbitrio caprichoso del mandón de turno, no se puede manipular a nobles instituciones para protervos intereses, no de ninguna manera, la comunidad política, se la maneja con la participación directa de todos, en sus diferentes escalas, en sus posibilidades de rendimiento, buscando el desarrollo armónico y equilibrado de la sociedad, con verdadera lealtad, como un deber ineludible de quienes transitoriamente ejercen el poder, por todo ello, nuestro Partido Izquierda Democrática, aplaude al pueblo presente en esta trascendental sesión y saludamos emocionados a quienes en las diferentes latitudes de la Patria, no han perdido la fe, la seguridad y la esperanza, de que el porvenir será de los pobres, de los humildes y de los desposeídos, pues hoy más que nunca, expresamos nuestra firme convicción so-

.../.

cialista democrática. Y por ello, ante el presente panorama sombrío y ante la acción de éste Gobierno que nos está llevando a la descomposición y desintegración de los más altos valores e intereses nacionales y que ha puesto en peligro la democracia ecuatoriana, nuestro partido Izquierda Democrática, a través de su bloque legislativo, en esta Comisión General qye ha sido declarada legítima y constitucionalmente por elPlenario de las Comisiones Permanentes, con el objeto de escuchar y analizar los planteamientos de las instituciones y organizaciones democráticas y progresistas del país, desea aprovechar la oportunidad para ratificar una vez más, su radical oposición a este Gobierno, cuya incapacidad no le ha permitido solucionar los grandes problemas que afectan al pueblo ecuatoriano y que por el contrario, mediante el abuso, el autoritarismo y la prepotencia está violando permanentemente la Constitución, atropellando las instituciones democráticas del Estado, desconociendo los derechos humanos de las personas y está entregando a la soberanía nacional, en manos de los intereses extranjeros. Hoy declaramos por lo tanto, a nombre del Partido Izquierda Democrática; primero: nuestro irrestricto respeto y permanente defensa del orden constitucional y vigencia del sistema democrático en el Ecuador; segundo: ratificamos nuestro plenteamiento para que se realice un Congreso Extraordinario en el plazo más corto posible, para continuar con la tarea fiscalizadora, enjuiciar al Tribunal Supremo Electoral, conocer el Informe de la Comisión de Excusas y Calificaciones, enjuiciar al Ministro de Gobierno y a los Ministros de Estado, cuyas interpelaciones se encuentran debidamente solicitadas y si es necesario llegar también,al enjuiciamiento del actual Presidente de la República, así como también consideramos importante, que se incorporen a este Congreso Extraordinario, los asuntos de interés nacional que adicionalmente sean planteados por los demás partidos políticos; tercero: nuestro partido sostiene y sostendrá sin falsos adulos, que respeta la institución de las Fuerzas Armadas, como columna vertebral para el mantenimiento de la Constitución y del orden legal vigente, pero al mismo tiempo , rechazamos de manera frontal, la maquiavélica ingerencia del Ejecutivo, que pretende politizar la cúpula y sus altos mandos, desvirtuar su misión, para conducir al país hacie un régimen dicta
.../.

torial fascista como lo implantado por Somoza en Nicaragua, por Pinochet y Strossner en Chile y en Paraguay respectivamente; -- cuarto: rechazamos la política gubernamental de darle un tratamiento bilateral a la deuda externa que afecta a la unidad latinoamericana en la búsqueda de una solución multilateral, pues - consediramos que debe condonarse los intereses de una deuda ex-- terna impagable y reducirse el pago de esa deuda externa a un - porcentaje de nuestra producción que no impida que la Nación pueda seguir desarrollándose; por ello, protestamos categóricamente ante la propuesta hecha por el actual Gobierno del Ecuador, a través del Gerente General del Banco Central, en la reunión de la Federación Latinoamericana de Bancos, efectuada en Quito, esto es, el pretender vender la deuda externa en acciones, porque con esa actitud entreguista, al igual que se ha entregado el petróleo ecuatoriano a los bancos extranjeros, a través del leonino contrato de facilidad petrolera, ahora se pretende convertir al Estado ecuatoriano, en una compañía anónima, o en una empresa más del ingeniero Febres Cordero y sus cuarenta colaboradores, propiciando con ello el que capitalistas extranjeros aliados con pequeños grupos nacionales, se adueñen del Ecuador entero, ante lo cual consideramos justo que el Congreso Nacional debe acordar una resolución que impida que se lleve adelante esta nueva forma inventada por este Gobierno, de traicionar los intereses nacionales; quinto: nuestro Partido Izquierda Democrática, condena -- frontalmente la actitud asumida por León Febres Cordero que atenta contra la educación general del pueblo ecuatoriano, al disminuir comparativamente en el Presupuesto General del Estado, el rubro para la educación, con ello se logra desfinanciar las uni-- versidades, así comotambién, las escuelas y colegios del país, - que hoy atraviesan una de las peores crisis económicas de su historia, que las mantiene al borde de la paralización, motivando - la decidida movilización del estudiantado y que está avocando a la UNE ha realizar una huelga general, con cuyas causas nos solidarizamos amplia y totalmente. Por eso, matenemos nuestra firme convicción de exigir que en la Proforma Presupuestaria de mil novecientos ochenta y siete, conste el debido financiamiento para la enseñanza superior, secundaria y primaria; sexto: planteamos la eliminación de las unidades ejecutoras, por ser ilegales, in

constitucionales y atentatorias contra los fines y autonomía de los organismos seccionales y por cuanto constituyen un medio arbitrario, inventado por quienes detentan el poder, para hacer politiquería, a través del Partido de Gobierno y contratar sin requisito o licitación obras consideradas injustificadamente como emergentes, financiadas a través de una alegre entrega de los fondos públicos; nuestro Partido exige que los fondos de las unidades ejecutoras que forman parte del Presupuesto General sean entregados a los organismos seccionales, para que puedan seguir cumpliendo sus objetivos específicos, en beneficio de sus respectivas comunidades; séptimo: finalmente, en estos momentos en que el actual Gobierno, a través de todos los medios posibles y aplicando un maquiavélico plan, pretende dividir a los partidos de oposición, a nombre de Izquierda democrática, del Bloque Legislativo de Izquierda Democrática, hacemos el más amplio y ferviente llamado a todas las fuerzas políticas, que históricamente integran el Bloque Progresista; para que, al márgen de las maniobras electorales de la derecha política y económica de este país, mantengamos por sobre todo, la más firme unidad en la defensa de las verdaderas aspiraciones del pueblo ecuatoriano que ha sido engañado y traicionado por este Gobierno, que prometió reconstruir la Nación, dar pan, techo y empleo a los más necesitados y lo que está haciendo, es favorecer a sus propios grupos y está dando más hambre, más miseria, más opresión a los ecuatorianos y que además se ha caracterizado por una permanente y escandalosa corrupción administrativa, rechazamos la política antiobrera de este Gobierno, represiva destinada a impedir que las organizaciones sindicales, mantengan su frontal lucha en contra de la opresión y la miseria, rechazamos las actitudes, como aquella de quemar los locales de las organizaciones indígenas y en fin acogemos también, para estudiarlo y darle nuestro apoyo, el Proyecto de Reformas Laborales que ha presentado el día de hoy, el Frente Popular, es por esto que nuestro Partido y el Bloque Legislativo de Izquierda Democrática, mientras dure este Gobierno que preside el ingeniero mecánico León Febres Cordero y que está integrado por un reducido grupo de individuos, que están haciendo enrojecer de verguenza la Historia del Ecuador y mientras se mantenga la injusticia social en nuestra Patria, jamás podrá dejar

.../.

de combatir, ni podrá arriar la bandera de la oposición. Señor Presidente y señores legisladores.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señores diputados, antes de clausurar esta Comisión General, yo quiero invitarles a ustedes a escuchar la palabra de un compañero, cuya intervención no estaba planificada, pero que representa a los pueblos indígenas del país, habiendo intervenido ya, un dirigente indígena de la Sierra, quiero invitar al compañero Tankamash, dirigente de la Confederación Shuar, a que tenga la palabra en esta reunión.----------

INTERVENCION DEL SEÑOR MIGUEL TANKAMASH, DIRIGENTE DE LA COMUNIDAD SHUAR: Señor Presidente, Encargado del Congreso Nacional, honorables diputados, señores representantes de partidos políticos, señores representantes de instituciones, señores representantes de organizaciones populares, sindicales, obreras, universitarios, señoras, hermanas indígenas, hermanos indígenas y compatriotas que me escuchéis, quiero en nombre y representación de las nacionalidades indígenas del Ecuador, presentar un sincero saludo a este Congreso Nacional y a todo el pueblo ecuatoriano que me escucha y luego agradecer sinceramente al señor Presidente Encargado de este Congreso Nacional, por esta invitación hecha a participar a este encuentro de tanta importancia para todos los ecuatorianos. Las nacionalidades indígennas del Ecuador, hemos dado paso adelante en el proceso de la lucha, para la reinvindicación de los derechos que nos asiste como parte integrante de esta sociedad ecuatoriana, se ha conformado el dieciséis de noviembre de mil novecientos ochenta y séis, la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, un hecho histórico para todos los ecuatorianos y especialmente para los indígenas, aunque así la historia no ha reconocido, que existimos en el Ecuador los indígenas, parte de este pueblo ecuatoriano, que formamos el cuarenta, si no el cincuenta por ciento, pero hemos llegado a cierto punto de demostrar en el país, que los indígenas somos conscientes, como aquellos ecuatorianos que se creen conscientes sobre su responsabilidad, que deben hacer en beneficio del desarrollo del país. Lamentablemente los indígenas por historia, hemos sido considerados que somos entes negativos de la sociedad ecuatoriana, entes ignorantes frente a la realidad del país, pero .../.

los indígenas, somos hombres y sabemos cuales son las necesidades que los ecuatorianos afrontan y de que manera tenemos que plantear para solucionar los problemas que agobia cada vez más a nuestra sociedad ecuatoriana, cuando en estos momentos, cada vez más se ha agudizado la situación social de nuestro país, se ha agudizado peor la situación económica de nuestro país, cuando cada vez más se sufren las necesidades en nuestro país, cuando las madres de familia no tienen nada que poner en las ollas, para dar de alimentar a su familia, a sus hijos, cuando los indígenas somos con mayor intensidad violados los derechos de nuestros derechos humanos, y los derechos de tener la libertad de autodeterminarnos y derechos de tener la libertad de hacer un propio desarrollo, de acuerdo a nuestras exigencias, hemos dado una alternativa, con la contitución de una organización nacional, para decir a todos los ecuatorianos, señores legisladores y todos los ecuatorianos aquí presentes y el que me escucha, de que la solución del problema ecuatoriano, no sería la solución tan sólo de la gente que se siente capaz, porque desempeña una función o porque dirigía al país, sino para demostrar que la solución del problema social y económico del país, será únicamente con la unidad de todos los ecuatorianos, indios, pobres y ricos y por esto los indios hemos constituido la unidad, aquí se ha dicho bien que los ecuatorianos tenemos que unirnos cada vez más, para afrontar la injusticia, para afrontar el subdesarrollo, cuando prácticamente el Ecuador no debe lamentar una situación de subdesarrollo, bien lo han dicho aquí, han manifestado muchas personas que intervinieron, que nuestro país, es un país sumamente rico por los recursos naturales que lo tenemos, entonces es lamentable de que nosotros lamentemos la situación de miseria del subdesarrollo en nuestro país y la solución del problema ecuatoriano; compatriotas, es cuando nosotros tenemos que primeramente identificarnos quienes hacemos nuestro país y esto es lo que nosotros los indígenas proponemos. Aquí en este país, hacemos los mestizos o los indios y si digo los indios, no quiero decir en un concepto racista, únicamente quiero decir la identidad que nosotros queremos dar, porque cuando hay identidad, hay entendimiento y respeto mutuo y en unificación de la lucha de tra-

.../.

bajo para solucionar los problemas y entonces tiene que haber el reconocimiento al indio, tiene que haber respeto al indio, tiene que haber respeto y apoyo al indio, aquí se ha hablado, que tenemos que nosotros hacer obras efectivas en beneficio de nuestro país, la población indígena que sobrepasa más de tres millones en el Ecuador, ¿qué es lo que ha recibido del Estado ecuatoriano, en cuánto se refiere a asignaciones presupuestarias?, ¿qué es lo que ha recibido del Estado Ecuatoriano?, y es por ésto compatriotas honorables representantes, si es que en verdad se quiere buscar la unidad y constituir una unidad sólida, para la solución de los problemas sociales de nuestro país, primeramente tiene que también ser reconocido este pueblo indio, que somos nosotros, que queremos una asignación presupuestaria, ésto es lo que nosotros demandamos de la Comisión de Presupuesto del Congreso, para que enverdad se demuestre que hay ese sentido de patriotismo, el patriotismo debe ser cuando existe un mutuo respeto entre los ecuatorianos, cuando existe una mística de sentido de ecuatorianidad, este será un verdadero patriotismo y será una constitución de una Patria noble, digna y grande. Los indios queremos la justicia social, porque somos amantes de la paz, porque sabemos que tan sólo con la justicia social existirá la verdadera paz, no queremos la paz de la tumba, así como dice Ronald Reagan, Presidente de los Estados Unidos, la paz existe y manda a la tumba a los ciudadanos y a nuestros hermanos centroamericanos, no queremos la paz nosotros en la tumba, los indios; los indios queremos la paz aquí mientras vivimos y la paz entre los ecuatorianos, y por eso queremos que haya la justicia social, porque la justicia social es la garantía de la paz, esta es nuestra consigna, la lucha a través de nuestra organización indígena. Compatriotas, la soberanóa nacional, se habla de la defensa de la soberanía nacional; qué es la soberanía nacional, cuando nosotros no nos respetamos acá, cuando no existe el respeto, al pueblo indio se le margina; la soberanía consiste en que nosotros los ecuatorianos formemos una unidad sólida de respeto mutuo, de esta manera en verdad estaremos dando una unidad positiva para hacer frente a toda esta política, egoísta y divisionista y que conduce a nuestro pueblo a una situación de miseria, pero para combatir esto bien lo han dicho de que es la unidad. Nosotros lo constituímos al Estado ecuatoriano y la solución de los problemas del pue
.../.

blo ecuatoriano está en nuestras manos con la unidad de todas las mujeres, con la unidad de todos los jóvenes, con la unidad de todos los hombres, con la unidad de todos los campesinos, con la unidad de todos los trabajadores, con la unidad de todos los indios forjaremos una Patria noble, digna, que nos merecemos todos los ecuatorianos. Gracias.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señores diputados, yo quiero, invitarles a permanencer unos poquísimos minutos más en la Cámara. Quisiera hacer algunos anuncios y una proposición. En primer lugar, yo quiero pedir las más rendidas disculpas a la innumerable cantidad de organizaciones populares y representaciones profesionales que habiendo estado aquí presentes, habiendo concurrido a esta llamada no han podido tomar parte activa de este acto en la medida en que las grandes limitaciones de tiempo así lo han impedido, en todo caso su presencia aquí y su comprensión al permanecer pese a mi negativa de hacerlos intervenir, puesto que además estaba fuera de mi posibilidad de hacerlo, quiero decir su presencia aquí ha sido un refuerzo de este acto masivo y multitudinario en el cual se ha reafirmado la soberanía de la República. Voy a rogar a Secretaría que tomando todos los elementos que aquí se han planteado e integrando además de los señores jefes de bloque que han participado en esta Comisión General, a todos los representantes de las organizaciones municipales, de consejos provinciales, de las organizaciones de trabajadores, indígenas, profesionales, de los partidos políticos, formemos una Comisión de Trabajo, que en los días futuros prepare un pronunciamiento que será el mejor documento que para la historia del país puede dejar esta histórica reunión. Señores legisladores, yo quisiera sin embargo, hacer un pequeño anuncio, lamentable desde luego a la Cámara, la Cooperativa de Vivienda Pisulí que se aprestaba a concurrir masivamente a este acto, ha sido en la tarde de hoy abaleada una vez más con saldo de varios heridos y al mismo tiempo que reanudo y reafirmo a nombre del Parlamento Nacional nuestra protesta por este acto de brutal agresión que se ha vuelto institucional en el caso de esta organización popular; yo quiero también reafirmar la voluntad del Congreso que junto con las demás organizaciones democráticas del país impedir este tipo de acciones que se vienen tomando. Creemos que el mejor homenaje a la ciudad de

.../.

Quito, es que las bandas asalariadas dejen de asesinar a los quiteños, y ahora señores diputados, al concluír este acto, yo quiero invitarles a todos, a todos ustedes que en la presencia de tan importantes testigos que tenemos delante hagamos la aprobación deun saludo a la ciudad de Quito, en forma multitudinaria como conclusión y clausura de este acto que reafirma la unidad nacional... En nombre del Congreso de la República, el más cordial agradecimiento a las organizaciones aquí presentes, las organizaciones, a los cooncejos municipales, a los señores diputados, a los dirigentes de los partidos políticos, a aquellos campesinos que vienen de varios lugares de la Patria, como aquellos de Iracus que vienen a sostener aquí su lucha. Compañeros, compañeros diputados, compañeros ecuatorianos en general, yo quiero relevar el hecho de que esta sesión ha tenido características de gran altura, ha tenido características que no se esperaba por parte de las esferas gubernamentales, esto reafirma la tesis de que el Congreso y las Organizaciones del Ecuador están en lo justo, cuando demandan la vigencia de la Constitución y de la democracia en el Ecuador, con mis renovadas gracias, declaro clausurada la sesión.----------

Se declara clausurada la sesión, siendo las 20H20.----------

H. Dr. Enrique Ayala Mora,
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL, ENCARGADO

Dr. Carlos Jaramillo Díaz,
SECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL.

F.R./B.R.G.